

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 2 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12808

Peligro

Detectan más de seis puntos con riesgo de colapso en la carretera Carmen-Sabancuy; deslaves por erosión ponen en peligro a miles de conductores y afectan zonas de anidación de tortugas / Aparatoso choque deja siete lesionados, cinco en estado grave / Endurecen penas por violencia obstétrica / Locatarios exigen al alcalde Pablo Gutiérrez mayor vigilancia

📍 Ciudad 13, 15 y 17 / Municipios 25



UN automovilista, presuntamente ebrio, NO guardó su distancia e impactó a una camioneta en la que viajaba una familia; hay niños entre los heridos.- (Especial)







EL Congreso local aprobó sentencias de hasta seis años de prisión al personal del sector Salud que maltrate, denigre o agreda a embarazadas.- (POR ESTO!)



COMERCIANTES del mercado "Alonso Felipe de Andrade" exigieron al edil reforzar medidas contra la delincuencia en ese centro de abastos.- (P. Prado)

PANORAMA COMPLICADO

- 
● La exposición directa al mar y el clima incrementa la vulnerabilidad
- 
● Los "nortes" constantes agravan la situación; un huracán la empeoraría
- 
● Las zonas más dañadas son a la altura del kilómetro 75 y el 55
- 
● En 2024 la vía recibió mantenimiento, y otra vez está destruida

UNA alternativa a largo plazo es la construcción de estructuras de piedra colocadas de forma perpendicular a la costa, que permiten que las corrientes marinas depositen arena ahí y ayudan a mitigar el daño ocasionado por el incremento del nivel del agua y el oleaje.- (POR ESTO!)

Docentes acusan supuesto acoso de la Secretaría de Educación

📍 Ciudad 11



Sindicatos piden dos días de descanso semanal y nueva Reforma Fiscal

📍 Ciudad 12

Sujeto irrumpe por la fuerza en una vivienda y machetea a un hombre

📍 Municipios 21



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline |   

Agricultura, con nueva líder

Designa Presidenta a Columba Jazmín López Gutiérrez al frente de Sader

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, designó ayer a Columba Jazmín López Gutiérrez como nueva secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en sustitución de Julio Berdegué Sacristán, quien continuará en el Gobierno mexicano con responsabilidades estratégicas en materia internacional.

A través de un comunicado de prensa se detalló que López Gutiérrez -ingeniera agrónoma por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco- cuenta con más de 30 años de experiencia en el ámbito agroecológico y es maestra en administración pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Su llegada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) marca un hecho histórico en convertirse en la primera mujer en encabezar la política agrícola del país.

Antes de su nombramiento, desde marzo de 2025, se desempeñaba como Subsecretaria de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, en la Secretaría de Bienestar.

Previamente, ocupó diversos cargos dentro de la propia Sader, entre ellos la coordinación general de Bienestar en el Campo en 2025 y la coordinación general de Operación Territorial en 2024.

Su trayectoria incluye una etapa relevante en el ámbito local, donde entre 2018 y 2024 encabezó la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México, consolidando experiencia en políticas públicas enfocadas en el desarrollo sustentable y el fortalecimiento del campo.

El relevo en dicha dependencia se da en un contexto clave para el sector agroalimentario, de forma específica por los retos asociados a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como por la necesidad de fortalecer la producción nacional y garantizar la soberanía alimentaria.



La dependencia tendrá a una Secretaria por primera vez. (POR ESTO!)

Berdegué apoyará en revisión del T-MEC

Por su parte, Berdegué Sacristán, quien deja la titularidad de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, fue encomendado por

la mandataria federal para asumir una nueva responsabilidad dentro del Gobierno de México: asesorar y coordinar los asuntos agroalimentarios internacionales, además de otras tareas estratégicas.

Es egresado en Ciencias Agríco-

las por la Universidad de Arizona y cuenta con un doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Wageningen, en Estados Unidos.

Su perfil destaca por una amplia trayectoria internacional, especialmente por su labor como representante regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura.

Desde su nueva posición, el funcionario tendrá entre sus principales encargos la defensa de los intereses del campo mexicano frente a sus socios comerciales, de manera particular en Estados Unidos y Canadá, en el marco de las negociaciones y revisiones del T-MEC.

El Gobierno federal subrayó que la experiencia de Julio Berdegué Sacristán en organismos internacionales será clave para fortalecer la presencia de México en foros globales y para enfrentar los desafíos comerciales que impactan al sector agroalimentario nacional.

(Agencias)

Brinda Delgado apoyo a Ariadna Montiel

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, expresó su apoyo a la candidatura de la exsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, a la dirigencia nacional de Morena.

A través de su cuenta de X, Delgado compartió que desayunaron juntos y hablaron acerca de diferentes anécdotas, reflexiones de dicho partido político y los cambios hechos en México desde 2018.

“Ariadna es una mujer de convicciones que ha dedicado toda su vida a la causa de la transformación. En todas sus acciones de manifiestan los valores aprendidos directamente del presidente López Obrador y nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, dijo Delgado.

Agregó que le dio un enorme



El titular de la SEP le deseó éxito.

gusto cuando Montiel le confirmó su intención de postularse en el Congreso Nacional morenista, a celebrarse mañana. “Estoy seguro que toda nuestra militancia le dará su res-

paldo con mucha alegría y seguridad de que su liderazgo nos conducirá a una jornada histórica en el 2027 para que nuestra patria siga adelante con la revolución de las consciencias y el #HumanismoMexicano ¡Éxito compañera!”, manifestó.

El pasado 28 de abril, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que Ariadna Montiel dejaba dicha dependencia a cargo de los distintos programas sociales. En su lugar quedó Leticia Ramírez Amaya.

Mario Delgado fungió como dirigente nacional de Morena de noviembre de 2020 a octubre de 2024. Este jueves, Luisa María Alcalde se despidió de este cargo porque el próximo lunes 4 de mayo llegará a la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

(Agencias)

Localizan siete cadáveres en Aguascalientes

TEPEZALÁ, Ags.- Siete personas presuntamente asesinadas en el estado de Zacatecas fueron arrojadas en una calle de terracería de la comunidad *Mesillas*, del municipio de Tepezalá, Aguascalientes, en los límites con el estado zacatecano.

Las víctimas son dos mujeres y cinco hombres que habían sido privados de la libertad en el vecino estado, y los regresaron sin vida a este municipio, de donde son originarios. Vecinos de la comunidad encontraron los cadáveres regados sobre una calle de terracería ayer, cuando se preparaban para iniciar sus actividades.

Estaban tirados sobre la calle con huellas de violencia, reportaron pobladores al Sistema de Emergencias. De acuerdo con las indagatorias iniciales, los agresores tiraron los cuerpos durante la madrugada, en los momentos en los que los vecinos dormían.

El hallazgo provocó la movilización de las Policías Municipal y Estatal, el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, paramédicos y de elementos de la Fiscalía General del Estado, que corroboraron el multihomicidio.

(Agencias)



Los cuerpos fueron hallados en el municipio de Tepezalá. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 2 de mayo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Descartan pruebas contra Rocha

La FGR rechaza que existan elementos para la detención provisional del Gobernador de Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a nueve funcionarios y exfuncionarios de esa entidad por narcotráfico y tráfico de armas, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que no existen pruebas anexas que acrediten la comisión de un posible crimen.

En conferencia de prensa, Raúl Armando Jiménez Vázquez, titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, comentó que se solicitará a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que solicite a las autoridades estadounidenses ampliar la información.

“En el pedimento que nos ocupa, no hay ninguna referencia, no hay ningún motivo, fundamento o evidencia que nos permita apreciar por qué de la urgencia de la detención provisional. La difusión pública de la información base pone en riesgo el debido proceso”, consideró.

Jiménez Vázquez enfatizó que la SRE turnó a la FGR la solicitud de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York para detener provisionalmente con fines de extradición a los 10 ciudadanos mexicanos.

“El marco jurídico que rige las relaciones bilaterales exige un nivel de rigor probatorio que, en esta etapa inicial del proceso, no se observa en la documentación remitida por la contraparte estadounidense”, completó el funcionario ante los medios.



La Fiscalía subrayó que cualquier petición debe cumplir con el Tratado de Extradición. (Cuartoscuro)

La postura de la FGR subraya que cualquier petición debe cumplir con los requisitos procesales del Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos. Este acuerdo obliga a proporcionar elementos de convicción suficientes que justifiquen privar de la libertad a los señalados, en espe-

cial tratándose de servidores públicos.

La dependencia insiste en que no se puede actuar de manera precipitada, ya que proceder con una detención basada en señalamientos sin evidencia material vulneraría flagrantemente los derechos fundamentales de los acusados.

El análisis jurídico determinó que la formulación de cargos de la corte extranjera no constituye un elemento vinculante para ordenar capturas inmediatas en territorio nacional. Ante esta carencia probatoria, la vía diplomática se confirma como el canal para requerir aclaraciones.

“No hay ninguna referencia, no hay ningún motivo, fundamento o evidencia que nos permita apreciar por qué de la urgencia de la detención provisional”.

RAÚL ARMANDO JIMÉNEZ
FISCAL ESPECIALIZADO DE
CONTROL COMPETENCIAL

La SRE será la encargada de transmitir la exigencia al Departamento de Justicia estadounidense, solicitando formalmente que se subsanen las deficiencias técnicas y probatorias detectadas durante la revisión de la petición original.

A la par de estas gestiones internacionales, las autoridades mexicanas de procuración de justicia han reiterado que mantendrán una investigación abierta, exhaustiva y completamente autónoma respecto a los señalamientos formulados desde el extranjero.

El objetivo es determinar si existen responsabilidades penales que deban ser perseguidas por el Estado mexicano frente a presuntos delitos. Esta acción paralela resulta fundamental para garantizar que ninguna conducta ilícita quede en la impunidad, asegurando que los procedimientos respeten el debido proceso y la estricta soberanía nacional.

(Redacción Por Esto!)

Asegura Policía de CDMX 35 t de autopartes en Iztapalapa

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), aseguraron 35 toneladas de autopartes resguardadas en dos inmuebles en la Alcaldía Iztapalapa.

Los operativos se realizaron en seguimiento a las investigaciones por la detención de Fernando “N”, el pasado 9 de abril, señalado como el líder de *Los Mancilla*, grupo dedicado al robo de autos de una marca japonesa, quienes usan un taxi para vigilar a sus víctimas y como muro para escapar de los robos.

La SSC comunicó se ubicaron dos predios que probablemente eran usados para el almacenamiento de autopartes. Con los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un Juez de Control los mandamientos para intervenir dichos inmuebles.

Personal de la SSC y de la FGJ realizó dos cateos, el primero en un domicilio en la calzada *Ermita Iztapalapa*, de la colonia *El Santuario*, donde se aseguraron tres motores sin sus medios de identificación, una puerta vehicular trasera y un aproximado de 30 toneladas de autopartes.

El segundo cateo se realizó en un inmueble contiguo, donde se decomisaron cinco toneladas de autopartes, una tarjeta de circulación, un pedazo de metal con un número de serie y dos placas de circulación del Estado de México.

Los predios quedaron sellados y bajo resguardo policial, mientras que lo asegurado fue presentado ante un agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones.

Por otro lado, personal de la FGJ, en coordinación con la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ejecutó un cateo en un inmueble de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*, en el que se capturó a tres personas, entre ellas a Pablo “N”, presunto jefe de una célula criminal dedicada al robo de coches en el Estado de México y a la venta de autopartes.

La FGJ informó que Pablo operaba en el mercado *25 de Julio*, donde se investigaban su participación en coordinar la distribución de piezas automotrices robadas.

(Redacción POR ESTO!)



Agentes de la SSC y FGJ cumplimentaron órdenes de cateo. (Agencias)



Autoridades solicitaron muestra de saliva de Juan Jesús “N”. (Agencias)

Piden muestra de ADN del presunto feminicida de Edith

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), a través de un Ministerio Público, solicitó a un juez una prueba de ADN a Juan Jesús “N”, el vigilante del edificio donde fue hallado el cuerpo de Edith Guadalupe, aseguraron los abogados del procesado.

Los defensores señalaron que no se opusieron a la solicitud para tomar una muestra de saliva a Juan Jesús, y confrontarla con indicios localizados en el lugar de los hechos, sin embargo, solicitaron un plazo de cinco días para estar en igualdad de condiciones.

“La cual quiere hacer confronta-

con algunos indicios que tiene, sin embargo, lo que esta defensa alega es que no estamos en igualdad de condiciones, por lo cual solicitamos tiempo para ponernos de igualdad de condiciones, y no nos opusimos simplemente queremos igualdad en el proceso”, dijo Julián González, abogado del presunto asesino.

La defensa anunció que se sumó a un tercer abogado, Daniel Venegas, quien explicó que se pidieron cinco días hábiles para conformar un grupo de peritos para que se realice la toma de la muestra de saliva.

(Agencias)



Con premio principal de \$17,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA



LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts. Includes sections for Centenas, Mil Quientos Pesos, and various prize tiers like 11 MIL, 18 MIL, 23267, etc.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55477-00100 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PÁGINA: www.loterianacional.gob.mx

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México" with logos for Sorteo Superior, Sorteo Zodiaco, and Lotería Nacional.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIVALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION: LIC. CESAR IVAN DAVILA GARCIA.

SORTEO SUPERIOR 2882 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 1 DE MAYO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.



La mandataria federal destacó los logros de la 4T en el ámbito de los trabajadores.



La Jefa del Estado Mexicano firmó el acuerdo constitucional en presencia de sindicalistas.

Respaldan a servidores públicos

La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia decreto para que burócratas ganen salario medio del IMSS

CIUDAD DE MÉXICO.- “Por el bien de todas y de todos, primero las y los trabajadores”, manifestó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al anunciar acciones a favor de los empleados del Estado para conmemorar el Día del Trabajo en la *primavera laboral*.

Ayer, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, ante líderes sindicales, la mandataria anunció un acuerdo para que todo trabajador estatal gane al menos el salario medio del IMSS de 2024, con incremen-

tos por encima de la inflación.

Asimismo, la titular del Ejecutivo federal firmó el acuerdo constitucional para la implementación gradual de la jornada de 40 horas semanales, proyectada como realidad en 2030, y la expedición del Certificado Laboral de Agroexportación.

Dicho documento demostrará que los trabajadores agrícolas están inscritos al Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS); sin él, las empresas no podrán exportar.

Sheinbaum Pardo resaltó logros

laborales desde 2018, indicando que el alza al salario mínimo alcanzó un 154%. Destacó el fin del *outsourcing*, que mermaba prestaciones y utilidades, y la consolidación de la justicia laboral mediante la mejora de pensiones, menos comisiones y el voto sindical universal.

De la misma forma, la titular del Ejecutivo federal recordó el acceso a la seguridad social para repartidores de plataformas y la reestructuración de cinco millones de créditos del Infonavit y Fovissste.

Asimismo, en medio de las tensiones con Estados Unidos, los líderes sindicales expresaron su firme respaldo a la mandataria y llamaron a la unidad en defensa de la soberanía.

Tereso Medina Ramírez, dirigente de la CTM, enfatizó que la dignidad de México no está en negociación. A su vez, María de Jesús Rodríguez Vázquez, de la Confederación Auténtica de Trabajadores, respaldó la política exterior presidencial y el derecho a la autodeterminación frente a injerencias.

Finalmente, el líder minero Napoleón Gómez Urrutia advirtió que la fortaleza ante amenazas externas radica en la unidad de los trabajadores organizados. Por su parte, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, coincidió en que consolidar la recuperación salarial es posible porque el Estado ahora actúa como un garante de derechos y no como representante de intereses privados, apoyando el proyecto nacional de la actual administración.

(Redacción Por Esto!)

Marcha CNTE al Zócalo y exige mejores condiciones laborales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día Internacional del Trabajo, cientos de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer desde el Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino para exigir mejores condiciones laborales y de jubilación.

De la misma manera, destacaron en la marcha el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

“Lo que exigimos es mejor salario, mejores condiciones de seguridad, mejores condiciones de jubilación, porque es algo que nos ha quedado a deber el Estado”, gritaron los manifestantes en Paseo de la Reforma.

Al llegar a Palacio Nacional, exigieron una mesa con el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, y de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, para entregar un pliego petitorio.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la Ciudad de México de la CNTE, aseguró que la principal exigencia es pedir que se abrogue la Ley del Issste del 2007.

Esta eliminó el sistema de pensiones solidarias, con lo que el retiro de los trabajadores ahora depende de lo que logren ahorrar mediante un sistema de Afores, principalmente Afore

Azteca, de Ricardo Salinas Pliego.

“Ahora seguimos enfrentándonos a los dueños del gran capital que día a día continúan incrementando sus fortunas a costa del esfuerzo de las trabajadoras y trabajadores”, indicó Hernández. “Siguen preguntando que la única manera digna es por el esfuerzo individual”, criticó, y añadió que con las Afores están condenados a una “vejez de miseria”.

También buscan la eliminación de la Reforma Educativa que deno-

minan Peña-AMLO, porque mantuvo la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), sistema de admisión y promoción docente que no reconoce la permanencia ni la antigüedad.

Hernández afirmó que Claudia Sheinbaum se comprometió en campaña a eliminar la Usicamm sólo para llegar a la Presidencia, pues a la fecha no lo ha cumplido; además, exigen un aumento salarial del 100%.

(Redacción Por Esto!)



El magisterio solicitó un diálogo con la SEP y la Segob. (Cuartoscuro)



La titular del Ejecutivo inauguró un ecoparque en Palenque. (Agencias)

Rechaza Gobierno federal intervención extranjera

PALENQUE, Chis.- Desde Palenque, Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer a Estados Unidos que ningún Gobierno extranjero puede entrar a territorio mexicano.

Durante la ceremonia de inauguración del ecoparque *La Ceiba*, la titular del Ejecutivo federal aseguró que la fuerza de México radica en su pueblo y que cualquier injerencia externa se topa con el principio de la defensa de la soberanía nacional.

Además, la mandataria federal negó que durante su visita de dos días a dicha ciudad vaya a sostener una reunión con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien tiene su residencia en ese lugar.

La gira de la presidenta Shein-

baum se da en medio de las recientes acusaciones de autoridades de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios por presuntos nexos con el *Cártel de Sinaloa*.

Ante esto, Sheinbaum Pardo volvió a defender al mandatario estatal e insistió en que el Gobierno de Washington debe presentar pruebas suficientes de su acusación.

Reprochó que los señalados fueran ya juzgados sin que todavía hubiera una investigación formal y recordó que en México todo el mundo es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad dentro del marco jurídico para ser extraditados.

(Redacción Por Esto!)

Se vuelca autobús: 11 fallecidos

Transporte turístico sufre accidente en Amatlán de Cañas, Nayarit; quedan 16 pasajeros lesionados

GUADALAJARA, Jal.- La volcadura de un autobús turístico de la línea *Transportation* que provenía de San Pedro Tlaquepaque y se dirigía a un centro recreativo en Nayarit dejó un saldo de 11 personas fallecidas y 16 heridos en el municipio de Amatlán de Cañas, fronterizo con Jalisco, informó ayer la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

Sin especificar el motivo de la volcadura, las autoridades mexicanas precisaron que seis personas fallecieron en el lugar de los hechos y cinco en hospitales.

Además, la Fiscalía de Nayarit apuntó que, según el reciente conteo de los heridos, hay alrededor de cuatro menores lesionados, el más joven de nombre Dereck Uriel Hernández, de dos años de edad.

“Elementos de la Policía de Investigación, agentes del Ministerio Público y peritos, en coordinación con diversas corporaciones de emergencia y seguridad, realizan las diligencias correspondientes, así como labores de atención, procesamiento de la escena y apoyo a las personas afectadas”, precisó el comunicado de la Fiscalía.

Por su parte, el Gobierno de Nayarit detalló en sus redes sociales que el accidente ocurrió a siete kilómetros de Amatlán de Cañas a la altura de la localidad de *Pie de la Cuesta*.

“En coordinación con autoridades del estado de Jalisco, Bomberos de Nayarit, Policía Estatal, la Unidad de Drones, la Fiscalía General y Protección Civil Municipal mantienen presencia en la zona, realizando labores de atención, auxilio y aseguramiento del área”, ahondó.

Paramédicos trasladaron a un hombre de 38 años que presentaba contusión torácica en estado grave a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tala, Jalisco, a unos 80 kilómetros.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer en sus redes sociales que la entidad “asumirá los costos funerarios y de traslado de las personas fallecidas, así como de la atención médica de quienes resultaron heridos”.

Además, señaló que mantiene comunicación con el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, para coordinar los trabajos, así como con las familias afectadas “para garantizar que no les falte nada en esta complicada situación”.

Asimismo, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, lamentó el accidente al tiempo que expresó su pésame a familias de las víctimas.

(Redacción Por Esto!)

“El Gobierno de Jalisco asumirá los costos funerarios y de traslado de las personas fallecidas, así como de la atención médica de quienes resultaron heridos”.

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO



Las autoridades respondientes especificaron seis personas perdieron la vida en el lugar de los hechos y cinco en hospitales. (POR ESTO!)

Deja un choque cuatro militares heridos

Se impacta vehículo oficial de la Secretaría de la Defensa con seis elementos a bordo en NL

MONTERREY, NL.- Un accidente vial en el que se vio involucrada una unidad oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dejó como saldo al menos cuatro elementos lesionados la mañana de ayer en la zona Poniente de la ciudad.

El percance del vehículo se registró sobre la avenida Paseo de los Leones, a la altura de la colonia *Bosques de las Cumbres*, en el cruce con Barcelona.

De acuerdo con información de Protección Estatal, en el vehículo viajaban seis militares que, tras el impacto, cuatro de ellos salieron proyectados hacia la carpeta asfáltica, por lo que resultaron con diversas lesiones.

Los elementos militares afectados fueron trasladados al Hospital Militar para recibir atención médica, mientras que los otros dos ocupantes fueron llevados únicamente para valoración.

Las autoridades informaron que una camioneta tipo *pick up* circulaba en dirección al Poniente cuando el conductor habría perdido el control, presuntamente debido a las condiciones del pavimento mojado y la velocidad, lo que provocó que el vehículo derrapara e impactara contra un muro de contención.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil estatal, personal de la Defensa, así como autoridades de la Fiscalía y de Movilidad de Monterrey, quienes quedaron a cargo de las investigaciones correspondientes.

Las autoridades informaron que no se reportan riesgos adicionales en la zona. Cabe señalar

que los accidentes viales suelen incrementarse de forma importante en los días con lluvia, pues el pavimento mojado reduce la adherencia de los neumáticos.

Por esta razón, las dependencias de rescate y vialidad reiteraron el llamado a los automovilistas para que reduzcan la velocidad, mantengan distancia

entre vehículos y manejen con precaución por las avenidas.

El acordonamiento del área del siniestro y las labores de auxilio por parte de los cuerpos de emergencia provocaron un intenso congestionamiento vial en este sector durante gran parte de la mañana de ayer.

(Redacción Por Esto!)



Los agentes afectados salieron proyectados de la camioneta hacia la carpeta asfáltica. (POR ESTO!)

Internacional

Campeche, sábado 2 de mayo del 2026

Marchan por derechos laborales

Obreros de todo el mundo participan en protestas por el Día Internacional del Trabajo

SANTIAGO.- En distintos países de Latinoamérica numerosas personas se concentraron ayer para marchar por mejoras laborales al conmemorarse el Día Internacional del Trabajo y en naciones como Chile, Salvador, Venezuela y Bolivia se movilaron cientos de empleados para evidenciar las problemáticas a las que se enfrenta el sector productivo.

Asimismo, activistas de otras ciudades del mundo participaron ayer en marchas y protestas del 1 de mayo para reclamar paz, salarios más altos y mejores condiciones laborales, en un momento en que muchos trabajadores lidian con el aumento de los costos de la energía y la reducción del poder adquisitivo ligados a la guerra con Irán.

Ayer se celebraron protestas desde Seúl, Sydney y Yakarta, hasta muchas capitales europeas. En Estados Unidos, activistas contrarios a las políticas de su presidente, Donald Trump, también organizaron marchas.

“Los trabajadores se niegan a pagar el precio de la guerra de Donald Trump en Oriente Medio”, subrayó la Confederación Europea de Sindicatos, que representa a 93 organizaciones sindicales en 41 naciones europeas. El aumento del costo de la vida vinculado al conflicto en Oriente Medio surgió como un tema clave en las marchas de ayer.

En Manila, la capital de Filipinas, grandes multitudes denunciaron el papel de Estados Unidos en la guerra

con Irán. Mientras en Indonesia, el presidente Prabowo Subianto, se unió a una protesta en Yakarta, donde los trabajadores reclamaron una mayor protección gubernamental.

En una avenida principal de Casablanca, la ciudad más grande de Marruecos, los taxistas tocaron las bocinas y los conductores de autobús estacionaron sus vehículos para protestar por el aumento de los costos del combustible.

En Estambul, las autoridades turcas detuvieron al menos 575 manifestantes, en particular en la céntrica plaza *Taksim*, epicentro de las protestas de 2013.

El 1 de mayo tiene un significado especial este año en Francia tras un acalorado debate sobre si se debería permitir trabajar en el feriado más protegido del país: el único en que la mayoría de los empleados tienen un día libre remunerado obligatorio. “No toquen el 1 de mayo”, advirtieron los sindicatos en un comunicado conjunto. Decenas de miles de personas se sumaron a marchas en todo el país, incluida París, donde se produjeron breves enfrentamientos con la Policía.

En Latinoamérica, la Policía de Chile realizó varias detenciones en medio de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y manifestantes durante las marchas por el Día Internacional del Trabajo, las primeras del presidente José Antonio Kast.

Asimismo, miles de salvadoreños denunciaron ayer en la marcha



Los asistentes reclamaron salarios más altos ante la subida de precios por la guerra en Irán. (Agencias)

por el Día del Trabajador retrocesos democráticos por las políticas del presidente Nayib Bukele, y exigieron la liberación de los *inocentes* en la guerra contra las pandillas.

Mientras más de un millar de trabajadores se manifestaron ayer en la capital de Venezuela para protestar

contra un incremento salarial anunciado la víspera, que consideraron una *burla*. El llamado ingreso mínimo integral subió de 190 dólares a 240 dólares mensuales, un 26%. “Es una burla, es un engaño”, dijo Franklin Velásquez, líder sindical de 61 años.

Por último, el principal sindi-

cato obrero de Bolivia se declaró ayer en paro general indefinido, tras considerar que el Gobierno de Rodrigo Paz no respondió a sus demandas. La Central Obrera Boliviana (COB) exige un aumento del 20% del salario mínimo.

(Agencias)

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer imponer nuevas sanciones destinadas a *asfixiar* al Gobierno de Cuba, debido a que, señaló, *sigue representando una amenaza extraordinaria* para la seguridad nacional estadounidense.

Trump pidió a su administración que sancione a los bancos extranjeros que trabajan con el Gobierno comunista de La Habana, así como endurecer las normas migratorias.

También, se sancionará a personas involucradas en los sectores de la energía y la minería, y a cualquiera que esté involucrado en graves abusos de derechos humanos.

En respuesta, Cuba denunció como *ilegales* y *abusivas* las nuevas sanciones anunciadas, en un contexto de fuerte tensión entre los dos países. “El Gobierno de Estados Unidos se alarma y responde con nuevas medidas coercitivas unilaterales ilegales y abusivas contra Cuba”, escribió en *X* el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez.

Las nuevas sanciones de Estados Unidos apuntan en particular

Anuncia la Unión Americana nuevas sanciones contra el Gobierno de Cuba



El expresidente Raúl Castro, de 94 años, asistió a la conmemoración del 1 de mayo en la isla. (AFP)

a las instituciones financieras que colaboren con el Gobierno

de Cuba e imponen restricciones en asuntos migratorios.

Dicho anuncio se produjo el mismo día en que en La Habana miles de

personas marcharon frente a la Embajada de Estados Unidos para defender la patria y denunciar las amenazas de agresión de Washington.

Incluso, el expresidente cubano Raúl Castro reapareció ayer en La Habana en el acto por el Día Internacional del Trabajo, que se convirtió en una acción para reiterar el llamado del Gobierno a la defensa nacional ante una posible intervención militar de Estados Unidos en la isla.

Con 94 años, Castro estuvo en la *Tribuna Antiimperialista José Martí*, situada frente a la Embajada estadounidense, donde le entregaron dos libros que, según las autoridades del país caribeño, contenían más de 6.2 millones de rubricas recogidas en la iniciativa gubernamental *Mi firma por la Patria*.

El expresidente cubano participó en la ceremonia junto al mandatario del país, Miguel Díaz-Canel; el exsegundo secretario del *Partido Comunista de Cuba* (PCC), José Ramón Machado Ventura, y otros dirigentes de la isla, quienes hicieron un llamado a la unidad.

(Agencias)



Ayer finalizó el plazo para que el mandatario obtenga autorización para la guerra. (AFP)



Teherán hizo llegar a Pakistán una nueva propuesta para acabar el conflicto. (AP)

Envía Trump carta al Congreso

El Presidente de Estados Unidos aclara a legisladores que las hostilidades contra Irán *terminaron*

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estimó que las hostilidades con Irán *han terminado*, en una carta dirigida ayer a los líderes parlamentarios, en momentos en que el Congreso lo presiona para que solicite una autorización si se prolonga el conflicto por más de 60 días.

“No ha habido intercambio de disparos entre las fuerzas de Estados Unidos y las de Irán desde el 7 de abril de 2026. Las hostilidades que comenzaron el 28 de

febrero de 2026 han terminado”, escribió ayer Trump en una carta dirigida al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, y al presidente *pro tempore* del Senado, Chuck Grassley.

Según la Constitución, sólo el Congreso puede declarar la guerra. Sin embargo, una ley aprobada en 1973 permite al Presidente iniciar una intervención militar limitada para responder a una situación de emergencia creada por un ataque contra Estados Unidos.

El mismo texto exige que el mandatario, si mantiene tropas desplegadas durante más de 60 días, obtenga una autorización del Poder Legislativo, distinta de una declaración de guerra.

Algunos senadores republicanos están cada vez más inquietos por el calendario de la guerra, que según Trump, duraría unas pocas semanas. Pero la carta del mandatario mostró cómo éste sigue prescindiendo de la aprobación del Congreso.

Asimismo, Irán entregó a mediadores en Pakistán su más reciente propuesta para negociar con Estados Unidos, informó ayer la agencia estatal de noticias *Irna*.

Hasta ayer, ni Estados Unidos ni Pakistán confirmaron la recepción de la nueva propuesta. No se informó qué detalles incluye el plan presentado a última hora del jueves, de acuerdo con el reporte.

El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, sostuvo ayer una serie de llamadas con

muchos de sus homólogos regionales, entre ellos, los de Turquía, Egipto, Qatar, Arabia Saudí, Irak y Azerbaiyán, para informarles sobre las más recientes iniciativas de su país para poner fin a la guerra, según sus redes sociales.

La jefa de la diplomacia de la Unión Europea, Kaja Kallas, también habló por teléfono ayer con Araghchi. Ambos abordaron los esfuerzos diplomáticos en curso para reabrir el *Estrecho de Ormuz*.

(Agencias)

Prevé EE.UU. elevar al 25% los aranceles de vehículos de la UE

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que la próxima semana aumentará 25% los aranceles sobre los automóviles y camiones procedentes de la Unión Europea (UE), debido a que, aseguró, Bruselas *no está cumpliendo sus compromisos comerciales*.

El acuerdo, que se cerró a mitad del año pasado, había limitado el arancel estadounidense sobre los automóviles y las autopartes de la UE al 15%, inferior al gravamen del 25% que Trump impuso a muchos otros socios comerciales.

Estos gravámenes sectoriales no se vieron afectados por un fallo del Tribunal Supremo a principios de año, que anuló una serie de aranceles globales de Trump.

Pero el mandatario estadounidense dijo ayer en su plataforma *Truth Social*: “Dado que la Unión Europea no está cumpliendo con el acuerdo comercial que acordamos plenamente, la próxima semana aumentaré los aranceles que se aplican a la Unión Europea por los automóviles y camiones que entran en Estados Unidos. El arancel se incrementará al 25%”.

El Presidente explicó el motivo por el cual decidió imponer nuevos aranceles a los automóviles y camiones del bloque comunitario que entran al país norteamericano.

“Como siempre, no se estaban adhiriendo al acuerdo que teníamos. Teníamos un acuerdo comercial con la Unión Europea, al que no se estaban adhiriendo; así que subí los aranceles en automóviles y camiones al 25%”, dijo ayer durante un encuentro con periodistas en la Casa Blanca.

Por su parte, la Comisión Europea desmintió ayer las acusaciones del republicano sobre el incumplimiento de la UE del

pacto comercial negociado con Washington, y advirtió sobre las opciones que mantiene abiertas para proteger sus intereses ante las nuevas medidas arancelarias.

“La UE está implementando sus compromisos de la Declaración Conjunta de acuerdo con la práctica legislativa estándar, manteniendo a la administración estadounidense plenamente informada”, señaló un portavoz del Ejecutivo comunitario.

(Agencias)



El Gobierno anunció que aplicará la medida la próxima semana. (Agencias)



El portaviones permaneció en altamar más de 10 meses. (Agencias)

Abandona Medio Oriente el USS Gerald R. Ford

WASHINGTON.- El portaviones *USS Gerald R. Ford* abandonó Medio Oriente tras participar en operaciones contra Irán, informó ayer un alto funcionario estadounidense, con lo cual quedan en la región otros dos buques de ese tipo.

El *Ford* se encuentra ahora en el área de responsabilidad del Comando Europeo de Estados Unidos, según el funcionario, quien cifró en 20 el número de buques de la Marina de ese país que permanecen en Medio Oriente, incluidos los portaviones *USS Abraham Lincoln* y *USS George H.W. Bush*.

El *Ford* ha permanecido en altamar durante más de 10 meses, participando en operaciones estadou-

nidenses en el Caribe, donde las fuerzas han llevado a cabo ataques contra presuntas *narcolanchas*.

El 12 de marzo se desató un incendio en una lavandería a bordo del portaviones, en el cual dos marines resultaron heridos y unas 100 literas sufrieron daños.

Por otro lado, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, ordenó el retiro de cerca de 5 mil tropas estadounidenses de Alemania en el plazo de un año, informó ayer el Pentágono.

“Esperamos que la retirada se complete en los próximos seis a 12 meses”, declaró el portavoz del Pentágono, Sean Parnell.

(Agencias)

Ciudad

Multa sí, retención de automóviles no

Es un exceso perder el carro además de ser sancionado por incumplir el pago de placas, afirman ciudadanos

Con el vencimiento de la prórroga para el pago del reemplazamiento, ciudadanos reconocieron que una consecuencia de no cumplir con sus obligaciones es el pago correspondiente de las multas, aunque afirmaron que una medida “desproporcionada” es la retención de los vehículos.

Lo anterior, luego de que la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) confirmará que a partir del primero de mayo iniciará con los operativos para corroborar que ciudadanos cumplieron con el pago de la renovación de placas, así como con los demás documentos.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) adelantó que tiene proyectado recaudar por este impuesto la cantidad de 380 millones de pesos con el pago del tributo que deben hacer los propietarios de 300 mil vehículos y de 150 mil motocicletas. De acuerdo con el corte al 31 de marzo que dio a conocer la SAFIN a esa fecha tenían recaudados 317 millones de pesos.

Cabe decir que este 30 de abril concluyó la prórroga que otorgó el Gobierno del Estado para que los propietarios cubrieran el pago del reemplazamiento.

Al respecto, el ciudadano Carlos Rodríguez consideró que al cumplirse el plazo para pagar el impuesto y el mes de prórroga que otorgaron es viable que se apliquen las sanciones a quienes aún no lo cubran, ya que tuvieron el tiempo suficiente para hacer el trámite, aunque se pronunció en contra de la retención de los vehículos ya que es un exceso.

Calificó de innecesaria esta medida, por el perjuicio al propietario, ya que con la multa y el recargo es suficiente sanción.

Ernesto Paat también estuvo



Los contribuyentes aceptan ser mercedores de una penalización económica por faltar a sus obligaciones; pero sólo eso. (Lucio Blanco)

de acuerdo en las multas que debe aplicar la autoridad al vencer el plazo para el pago de la renovación de placas, pero cuestionó que ahora se pretende quitar el vehículo al dueño, por no cubrir el impuesto, lo que calificó de radical.

“Es una manera de presión a los ciudadanos que aún no pagan el reemplazamiento por cuestiones económicas, cuando la situa-

ción financiera de los campechanos no es boyante”, afirmó.

Mario Pérez también dijo que es excesivo retener el vehículo porque no has pagado las placas, sobre todo porque la situación económica de los campechanos no les permite ni siquiera comprar los artículos de la canasta básica.

Afirmó que las autoridades deben considerar estas condicio-

nes en lugar de aplicar medidas extremas como requisar los autos de los ciudadanos, que requieren para sus laborales o para llevar a hijos o nietos a la escuela.

Enrique Ruvalcaba también consideró que todos están de acuerdo en las multas y sanciones al vencer el plazo para cubrir el reemplazamiento, y coincidió con los demás entrevistados en

que la economía no permite gastos extraordinarios para muchas familias; menos erogar para la grúa y los días que dure el automóvil o la motocicleta en el corralón.

En los mismos puntos coincidió otro ciudadano: José Ballesteros, que acepta las multas, pero no sanciones desproporcionadas como que les quiten los vehículos.

(Wilberth Casanova)



El gobierno pierde de vista que un auto no es un lujo, recriminaron. (Lucio Blanco)



Critican que las autoridades desestiman que la situación financiera es difícil. (L. Blanco)

Buscan frenar delitos contra la paz

Preocupa al Congreso la aparición de amenazas de tiroteos y atentados que crean psicosis social

Ante las recientes amenazas falsas de tiroteos y explosiones en planteles educativos de Campeche, diputados del PRI y Morena, así como integrantes de la Comisión de Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, calificaron estos hechos como preocupantes, por la psicosis que generan en la población.

Los legisladores hicieron un llamado a los padres de familia para supervisar el contenido que consumen sus hijos en redes sociales y señalaron que analizarán posibles reformas para aumentar las sanciones contra quienes realicen este tipo de amenazas.

El presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, y coordinador parlamentario, el morenista Antonio Jiménez Gutiérrez, reconoció la gravedad de la situación, aunque subrayó que se trata de un fenómeno global vinculado al uso de las redes sociales como canales de desinformación y generación de miedo.

“El gran reto de las instituciones es salvaguardar la integridad de la ciudadanía, particularmente de niñas, niños y jóvenes en las escuelas”, expresó, añadiendo que el Congreso revisará el marco normativo vigente para fortalecerlo en caso necesario, aunque recordó que ya existen mecanismos implementados por el Poder Ejecutivo y autoridades federales para atender este tipo de conductas.

Jiménez Gutiérrez insistió en que, además del enfoque de seguridad, se requiere un componente pedagógico que permita a la población (especialmente a estudiantes) identificar información falsa

y hacer un uso responsable de las tecnologías. En este sentido, consideró fundamental la coordinación entre la Secretaría de Educación (SEDUC), las autoridades de Salud y los cuerpos de Seguridad para garantizar entornos escolares seguros.

Desestimar advertencias representa un error

Por su parte, el coordinador parlamentario priista, Miguel Ángel Pool Alpuche, advirtió que estas amenazas no deben minimizarse, ya que generan temor e incertidumbre social, y señaló que la falta de información oportuna por parte de las autoridades contribuye a que los rumores crezcan y provoquen pánico entre la ciudadanía.

“El problema no sólo es la amenaza en sí, sino la ausencia de información clara. Cuando nadie aclara, el miedo se expande”, apuntó. Asimismo, criticó que, en ocasiones se desestimen estos hechos calificándolos como inventos, en lugar de atenderlos con la seriedad que ameritan.

El legislador priista consideró viable analizar reformas para sancionar con mayor severidad este tipo de conductas, al recordar que, históricamente, las falsas llamadas de emergencia ya generaban movilizaciones innecesarias de cuerpos de seguridad. “No es un juego, implica un desgaste institucional y debe tratarse con responsabilidad”, enfatizó.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, Diana Aguilar Ruelas, coincidió en que la situación es grave por



Algunos legisladores pretenden sancionar con mayor severidad las conductas antisociales. (A. Balán)

la incertidumbre que provoca entre los padres de familia, quienes enfrentan el dilema en enviar o no a sus hijos a clases ante el riesgo, aunque sea infundado.

Subrayó que estas amenazas afectan la dinámica escolar y el bienestar emocional de las familias, por lo que urgió a revisar el marco legal para reforzar las medidas preventivas y sancionatorias.

“Es importante que como legisladores que tomemos cartas en el asunto para evitar que este problema continúe afectando a la población”, concluyó.

(Alejandro Balán)



Los diputados apuntan a la educación desde el hogar. (POR ESTO!)



Señalan a Josefa Castillo por aumento de casos de dengue. (L. Blanco)

Legislativo está inconforme con desempeño de la titular de Salud

La Comisión de Salud del Congreso del Estado responsabilizó a la Secretaría de Salud (SSa) por el aumento de casos de dengue con síntomas graves en Campeche, al señalar omisiones en la realización de campañas de fumigación y descacharrización.

Indicó que estas acciones debieron implementarse antes del incremento de la presencia del mosquito *Aedes aegypti*.

Asimismo, señalaron que la titular de la dependencia, Josefa Castillo Avendaño, debería comparecer para explicar la situación; sin embargo, acusaron que estos llamados han sido frenados por el grupo mayoritario de Morena y sus aliados del PT y PVEM.

La diputada Delma Rabelo Cuevas, vocal de la comisión legislativa, advirtió que el repunte de casos en lo que va del 2026, según la SSA Federal, coincide con la temporada en la que históricamente incrementa la incidencia de

dengue, situación que, consideró, debió ser prevista por las autoridades sanitarias. Y subrayó que ante la cercanía del periodo de lluvias, el riesgo de proliferación del mosquito transmisor aumenta, por lo que resulta urgente reforzar las acciones preventivas.

En ese sentido, exigió a la SSa local intensificar las labores de fumigación y descacharrización, así como fortalecer la difusión de información dirigida a la ciudadanía sobre la identificación de síntomas y los lugares a los que se debe acudir para recibir atención médica oportuna.

Alertó que algunos casos ya presentan complicaciones, lo que eleva el nivel de preocupación, debido a que el dengue puede derivar en cuadros graves e incluso mortales si no se atiende a tiempo.

La legisladora también recordó que en años anteriores la Entidad ha enfrentado brotes que se salieron de control, por lo que

sostuvo que es urgente evitar que se repita ese escenario. “No se trata de un padecimiento menor; requiere de acciones inmediatas y coordinadas”, enfatizó.

Igualmente, cuestionó la falta de campañas permanentes de prevención por parte del Sector Salud, al señalar que esta situación no es exclusiva del dengue, sino que también se ha observado en otros padecimientos como influenza y sarampión.

También afirmó que pese a los exhortos realizados desde el Congreso no se ha establecido una estrategia sostenida para informar y proteger a la población.

Finalmente, reiteró la necesidad de que la titular de la dependencia estatal comparezca ante el Poder Legislativo para rendir cuentas sobre las acciones implementadas y detallar la estrategia para contener el avance de la enfermedad en el territorio estatal.

(Alejandro Balán)

Denuncia CNTE acoso laboral de Seduc

Dos dependencias hostigan con investigaciones a maestros por no presentar su declaración patrimonial

Maestros adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) denunciaron presuntos actos de acoso laboral por parte de la Secretaría de Educación del Estado (Seduc) y otras instancias gubernamentales.

La protesta se realizó en las inmediaciones del mercado principal "Pedro Sáinz de Baranda", en la capital campechana.

El secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETC), Víctor Manuel Madrid, aseguró que existe una estrategia institucional para intimidar a docentes que exigen el respeto a sus derechos laborales.

Señaló que el acoso proviene de la Seduc en contubernio con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Campeche, antes Secretaría de la Contraloría (Secont).

De acuerdo con el líder magisterial, una de las formas de presión ha sido la apertura de procedimientos de responsabilidad administrativa contra maestros que no presentaron su declaración patrimonial, requisito que —afirmó— no corresponde a trabajadores de la educación, ya que no manejan recursos públicos.

"Integran expedientes para presionar e intimidar a compañeros que exigen sus derechos", denunció.

Recriminó que la intimidación ha alcanzado el ámbito personal, al señalar que funcionarios han acudido a domicilios particulares para notificar esos procedimientos.

En ese sentido, recordó que el artículo 16 de la Constitución establece que nadie puede ser molestado en su persona o domicilio sin un

“Integran expedientes para presionar e intimidar a compañeros que luchan por sus derechos”

VÍCTOR MANUEL MADRID
LÍDER MAGISTERIAL

mandamiento escrito debidamente fundado y motivado, por lo que calificó estas prácticas como ilegales.

Los docentes exigieron a Roxana Montero Pérez, titular de la Secretaría de Anticorrupción estatal, que detenga lo que consideran actos de intimidación y que, en su lugar, enfoque sus funciones en investigar presuntos casos de corrupción.

De igual forma, señalaron al subsecretario de Educación Básica y Normal, Roberto Herrera Maas, por obstaculizar la atención de conflictos laborales y ejercer presión sobre supervisores y directores para sancionar a docentes inconformes.

Durante la protesta, los manifestantes también denunciaron una supuesta criminalización de la protesta social en Campeche, al señalar que alzar la voz no debe ser considerado un delito. En ese contexto, exigieron la liberación de una docente identificada como Yahari, quien —recordaron— fue detenida de manera arbitraria durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el ocho de marzo.

Los integrantes de la CNTE continuarán con sus protestas hasta que se garantice el respeto a sus derechos laborales.

(Alejandro Balan / Fotos: Lucio B.)



Acusan obstaculización a la atención de conflictos laborales y presión a supervisores y directores.



Advirtieron que continuarán con las protestas hasta que se garantice el respeto a sus derechos laborales.

Reportan falta de agua potable habitantes de Cuatro Caminos

El aumento de las temperaturas ha elevado la demanda de agua en los hogares campechanos, lo que agrava los problemas cuando se suspende el suministro por parte del municipio, pues afecta actividades básicas que van desde la higiene personal hasta la limpieza del hogar.

En la colonia Cuatro Caminos, vecinos como Bellardina Caraveo, Juan Mendoza y María May señalaron que esta situación ha afectado su tranquilidad y generado molestias, ya que incluso en la zona hay quienes no cuentan con tanques para almacenar el vital líquido.

Los ciudadanos hicieron un llamado al ayuntamiento dirigido por Bily Rabelo de la Torre para que informe oportunamente sobre los cortes del servicio, a fin de tomar previsiones, pues de lo contrario no pueden ni llenar sus cubetas para el uso del día a día.

Por otra parte, de acuerdo con

datos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), en lo que va del año se han reportado más de mil 912 fugas entre enero al corte de mediados de abril. Tan solo con corte al cuarto mes de 2026 el registro de reportes es de 173 fugas.

Además de lo anterior, durante marzo el acumulado fue de 722 reportes, en febrero se contabilizaron 463, y en el periodo de enero la cifra fue de 727 fugas de agua.

En lo que va del año se han reportado cuatro suspensiones de agua por "trabajos de mantenimiento", una de las últimas el 24 de febrero que afectó a 28 regiones de la capital, la colonia "Ampliación Cuatro Caminos" entre ellas. Otros registros fueron del 10 de febrero con siete colonias afectadas, el nueve de febrero con 42 colonias y el cinco de enero con afectaciones en 27 diferentes zonas.

Además de las suspensiones

por "reparaciones", también hay por "suspensiones" a los sistemas de bombeo por presuntos robos al equipo de distribución, tal y como pasó el 20 de abril.

En aquella ocasión el Smapac confirmó el robo de equipo en la Subestación dos de Campeche, lo que generó pérdidas de más de 150 mil pesos y afectaciones a cinco mil habitantes, distribuidos entre las colonias de Ex hacienda Kalá, Villas de Kalá y Siglo XXIII.

Es necesario mencionar que la alta incidencia de problemáticas relacionadas con el abasto del vital líquido ha generado marcada inconformidad entre los afectados, ciudadanos que exigen la urgente mejora del servicio, sobre todo en esta temporada de calor, de la cual se ha pronosticado sea una de las más extremas de las que se tienen registro; sin embargo, las autoridades municipales siguen omisas y el problema avanza con los días.

(Texto y fotos: David Vázquez)



Juan Mendoza, María May y Bellardina Caraveo reprobaban la situación.

Exigen descansar dos días a la semana

Sindicalizados protestan en el marco del Día del Trabajo y exigen mejores condiciones laborales

En el marco del Día Internacional del Trabajo, este uno de mayo al menos siete sindicatos y organizaciones laborales se congregaron en la Plaza de la República, en la capital, para realizar un mitin en el que denunciaron violaciones a los derechos laborales y presentaron un amplio pliego de demandas.

Entre sus exigencias destacaron el incremento salarial y de prestaciones para recuperar el poder adquisitivo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso, así como una reforma fiscal progresiva que grave a las grandes fortunas. Asimismo, demandaron revertir el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el cálculo de pensiones, al considerar que reduce su valor real frente al salario mínimo.

También exigieron un sistema de salud público eficiente, respeto irrestricto a la contratación colectiva y la solución inmediata a conflictos laborales, en particular la huelga del Nacional Monte de Piedad, que cumplió siete meses sin resolverse.

Los manifestantes se pronunciaron además en contra de diversas reformas estructurales que, afirmaron, han contribuido a la precarización laboral, como la Ley del Seguro Social de 1997 — que instauró el sistema de cuentas individuales administradas por Afores —, la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, la Reforma Educativa de 2013 y la Ley del Issste de 2007. También cuestionaron la regulación del “outsourcing” de 2021 y la Reforma Laboral en plataformas digitales de 2024, al considerar que aún permiten esquemas de simulación

que afectan a los trabajadores.

La movilización estuvo encabezada por dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal (Sutsgm), la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados “Profesor Elpidio Domínguez Castro” A.C., el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Sindicato Nacional Democrático de la Secretaría de Cultura (Sndtsc), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), así como el Sindicato de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, entre otras. Durante el acto, los participantes portaron pancartas y lanzaron consignas en defensa de sus derechos.

En su posicionamiento, los líderes sindicales señalaron que, pese a algunos avances recientes, persisten condiciones estructurales de precarización laboral. Indicaron que la informalidad se mantiene en alrededor del 55 por ciento de la población ocupada, lo que representa más de 32 millones de personas sin acceso pleno a seguridad social ni estabilidad laboral.

Asimismo, advirtieron que la pobreza laboral, aunque ha mostrado una ligera disminución, aún afecta a una proporción significativa de la población. De acuerdo con datos recientes, al cierre de 2025 se ubicó en 32.3 por ciento, lo que equivale a más de 42 millones de personas cuyos ingresos no son suficientes para cubrir la canasta alimentaria. Incluso, mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de



Diversas organizaciones se congregaron en la Plaza de la República y ahí hicieron un mitin. (Lucio B.)

la Política de Desarrollo Social (Coneval) registraban niveles superiores al 35 por ciento en 2024.

Los representantes sindicales también alertaron sobre la creciente concentración de la riqueza y el rezago de los salarios contractuales frente al incremento del salario mínimo, particularmente en sectores como educación, ciencia y tecnología. Subrayaron que, pese a las reformas en materia laboral, millones de trabajadores continúan en condiciones de informalidad, subcontratación o empleo sin prestaciones.

(Alejandro Balan)



Quieren un aumento salarial y mayores prestaciones. (Lucio Blanco)



Luis vende hasta 40 cocos al día debido al bochorno. (Lucio Blanco)

Beneficia a venteros ambulantes megapunte y altas temperaturas

El “mega puente” de mayo, junto con las altas temperaturas que ya rebasaron los 40 grados, llegaron como un “balde de agua fresca” para vendedores ambulantes de la zona centro de San Francisco de Campeche, donde ha repuntado la demanda de aguas frescas, cocos, helados, raspados y paletas.

Desde el parque principal, los comerciantes Luis, Pedro y Federico señalaron que la demanda ha crecido en las últimas 48 horas, favorecida también por el flujo económico tras el pago de quincenas.

Entre los comerciantes, el ciudadano Federico señaló que, en días pasados a este inicio de mes apenas registraba ganancias de 70 pesos, por lo que espera tener mejores ingresos con los días de asueto, aún y con lo que significa, caminar más bajo el intenso sol para ganarse el día.

Por su parte, el “coquero” Luis destacó que “está bueno el solazo”, lo cual es de beneficio para sus in-

gresos, pues llega a vender desde las 30 hasta las 40 piezas de coco al día, mismos que tienen precios de 40 pesos cada uno, ya sea agua con carne o solo el agua fresca.

En el lugar incluso ofreció una promoción para atraer más clientes, la cual consiste en regalar la “bolsa” y el “popote” a los consumidores

que se acerquen a consumir el fruto traído desde Ciudad del Carmen.

Por su parte, los turistas José y la señora Celerina destacaron que es importante hidratarse, más con las altas temperaturas registradas en la capital, que alcanzaron valores mayores a los 36 grados.

(David Vázquez)



También destacan los raspados con sabores tradicionales. (Lucio B.)



Las nuevas disposiciones contemplan multas y hasta 30 años de prisión para el personal médico que incurra en maltrato contra las mujeres gestantes. (Lucio Blanco)

Tipifica Congreso violencia obstétrica

Cualquier persona que denigre o arriesgue a una embarazada, pasará hasta 6 años de prisión

A partir de este mes de mayo, toda persona del área de la salud que sea encontrada culpable de violencia obstétrica podrá enfrentar hasta seis años de prisión, además de una multa de hasta 300 días de salario, equivalente a aproximadamente 94 mil 512 pesos.

Lo anterior fue aprobado por unanimidad durante la primera sesión del tercer período ordinario del Congreso del Estado, mediante una reforma al Código Penal que adiciona un Capítulo VII Bis al Título Primero de la legislación estatal, denominado "Violencia Obstétrica", e incorpora el artículo 160 Ter.

La nueva disposición establece

que comete este delito el personal médico, de enfermería, paramédico o administrativo, tanto en instituciones públicas como privadas, que durante el embarazo, parto, puerperio o emergencias obstétricas realice actos que dañen, denigren o vulneren los derechos de niñas, adolescentes o mujeres, mediante tratos crueles, inhumanos o prácticas de medicalización abusiva.

Entre las conductas sancionadas se encuentran: no brindar atención oportuna, alterar el proceso natural del parto sin consentimiento, practicar cesáreas injustificadas, ejercer presión psicológica para influir en decisiones

reproductivas, impedir el contacto inmediato entre madre e hijo, o imponer posiciones de parto contrarias a la voluntad o costumbres de la paciente.

Las sanciones contemplan de tres a seis años de prisión y multas de 100 a 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) en los casos más graves, y de seis meses a tres años de prisión con multas de 50 a 200 UMA para otras conductas. Además, si el responsable es servidor público, se prevé su destitución e inhabilitación.

Con esta reforma, el Congreso local incorpora por primera vez esta figura al ámbito penal, con el

objetivo de prevenir, sancionar y erradicar prácticas que vulneren la dignidad y los derechos de las mujeres en los servicios de salud.

Reclasifican estupro

En la misma sesión, el Pleno aprobó por unanimidad un dictamen que reforma el artículo 162 del Código Penal del Estado, con el objetivo de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a delitos sexuales.

La iniciativa, modifica el párrafo primero del artículo citado y deroga el Capítulo II denominado "Estupro", así como los artículos

164, 165 y 166 del Título Segundo "Delitos contra la Libertad y el Normal Desarrollo Psicosexual". Con ello, esta figura penal se elimina para integrarse al concepto de violación equiparada.

La reforma establece que se equipara a violación cualquier acto de cópula o introducción de objetos o partes del cuerpo sin violencia, cuando la víctima sea menor de 18 años, no comprenda el significado del hecho o no pueda resistirlo. Las sanciones van de 10 a 30 años de prisión, además de multas de 400 a 600 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

(Alejandro Balan)

Fallecen en promedio 4 de cada 10 niños con cáncer en el estado

Entre pasillos de hospital, tratamientos prolongados y momentos de incertidumbre, la "campanita" que anuncia que un niño ha superado el cáncer se ha convertido en símbolo de esperanza para muchas familias. Sin embargo, no todas las historias tienen un final favorable. En Campeche, entre seis y siete de cada 10 menores logran recuperarse, pero hasta cuatro fallecen, una realidad que impacta profundamente a quienes viven estos procesos.

Así lo expresó Alfredo Gómez Rueda, presidente de la Fundación "500 Padrinos", organización que brinda acompañamiento integral a niñas y niños con cáncer. "Nuestra manera es acompañar... no nada más al niño, sino también a la familia, los 365 días del año", señaló al describir una labor que va desde el apoyo en pasajes y quimioterapias hasta el respaldo emocional

en los momentos más difíciles.

Actualmente, la fundación da seguimiento a cerca de 170 menores con cáncer en el estado, de los cuales la mitad se encuentra en tratamiento activo y el resto en proceso de vigilancia. De ese universo, entre 85 y 90 han sido canalizados al Centro Estatal de Oncología, aunque también reciben atención en instituciones como el IMSS y PEMEX.

Detrás de las cifras hay historias difíciles. "Cada mes o cada dos meses perdemos uno o dos niños... es algo muy doloroso", compartió Gómez Rueda, al reconocer el impacto emocional que esto genera no solo en las familias, sino también en quienes acompañan los procesos.

Destacó que también hay motivos para seguir adelante: sobrevivientes como Génesis, que

representan la esperanza de que la enfermedad puede superarse.

Uno de los principales retos sigue siendo el diagnóstico oportuno. Aunque el cáncer infantil con mayor incidencia continúa siendo la leucemia —que representa alrededor del 80 por ciento de los casos—, este año ha llamado la atención el incremento de osteosarcoma, un tipo de cáncer óseo que prácticamente se ha colocado a la par dentro de los casos que atiende la fundación.

"Nos falta mucho trabajo en las comunidades, donde el diagnóstico llega tarde", advirtió, al subrayar que la detección temprana puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Pese a todo, reconoció el esfuerzo del personal médico del Centro Estatal de Oncología, al que calificó como "fenomenal" por el



Fundación advierte sobre retos en diagnóstico oportuno. (L. Blanco)

trato humano hacia los pacientes. Hizo un llamado a la sociedad a continuar apoyando a las asociaciones civiles que, como "500

Padrinos", trabajan para que más niñas y niños puedan, algún día, tocar la campanita de la victoria.

(Alejandro Balan)

Asume XV obispo de Campeche

Monseñor José Alberto González realiza profesión de fe en la Catedral y llama a fortalecer la Iglesia

Entre fieles campechanos de los 13 municipios del estado, así como visitantes provenientes de Tuxtpec, Oaxaca, la Catedral de Campeche se vistió de gala con el nombramiento de Monseñor José Alberto González Juárez, quien realizó la profesión de fe y asumió como el obispo número 15 de la Entidad, frente a autoridades civiles, representantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), entre otros asistentes.

Ante centenares de feligreses, que no dejaron de mostrar su alegría, el nuevo obispo se comprometió a trabajar en el fortalecimiento de la Iglesia, bajo la visión del Papa León, enfocada en la construcción de la paz en el mundo. Todo comenzó bajo el intenso sol y temperaturas superiores a los 36 grados centígrados en las inmediaciones del Parque Principal, cuando los feligreses poco a poco comenzaron a llenar la Santa Iglesia Catedral desde antes del mediodía, en un ambiente de fe y alegría para la grey católica.

En el lugar, un cúmulo de personas esperaba el arribo de la nueva autoridad eclesial del estado, ya que en las puertas de la Catedral se tenía preparada una sorpresa: una lluvia de confeti brillante, que dio

un toque festivo al arribo de Monseñor José Alberto González.

Mensaje del Papa León

El representante del Papa León en México, Monseñor Joseph Spiteri, señaló que el mensaje de la Iglesia Católica en estos momentos se basa en la necesidad de impulsar en la sociedad la tarea de ser constructores de paz, con el objetivo de generar mejores sociedades, desde el seno familiar hasta las esferas más altas.

Destacó que este llamado forma parte del mensaje de la Iglesia en todo el mundo, ya que promover la paz desde la familia contribuye a evitar la violencia en el entorno de barrios, colonias, municipios, estados y país.

“Llevar consuelo y esperanza”, pide el obispo

Al asumir como XV Obispo de Campeche, Monseñor González Juárez, durante una misa solemne acompañado de las imágenes de la Virgen del Carmen y del Cristo Negro Señor de San Román, y ante obispos y arzobispos como el de Yucatán, Gustavo Vega Díaz, planteó que busca recorrer el

camino sinodal de escucha y discernimiento que el Espíritu Santo propone a la Iglesia para impulsar la conversión misionera.

En el Foro Ah Kim Pech, donde asistió feligresía católica de Oaxaca, Chiapas y Campeche, destacó que su intención es abrirse al diálogo respetuoso con los distintos sectores de la sociedad campechana que buscan la dignificación de la persona y un mundo más justo y fraterno.

Pidió a la feligresía llevar consuelo y esperanza a quienes viven necesidades corporales, emocionales y espirituales; a enfermos, ancianos, adolescentes y jóvenes, migrantes, campesinos e indígenas excluidos, así como a mujeres y niños vulnerables, a quienes — dijo — se les debe llevar la misericordia y la plenitud de Cristo.

Subrayó que solo así podrán ser testigos creíbles de la vida nueva y atraer a Cristo a quienes lo buscan en medio de las dificultades y la oscuridad.

Visitantes “enamorados” de Campeche

Un grupo de acompañantes del obispo, provenientes de Tuxtpec señaló que quedaron enamorados



La Catedral de la capital fue escenario del acontecimiento. (L. Blanco)

del estado, ya que primero conocieron Ciudad del Carmen, ciudad que les encantó.

Comentaron que otra joya de la entidad es Isla Aguada, sitio turístico que pudieron recorrer para

avistar delfines y apreciar parte de la Laguna de Términos. Finalmente, destacaron que la capital no les decepcionó, pues la ciudad colonial les pareció “preciosa”.

(David Vázquez)

Sorteos celebrados el viernes 1 de mayo de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

134 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4207							
Melate			Revancha				
19 25 35 37 41 45 40			11 30 33 35 46 48				
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL			NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	-----	1º	6 Números naturales	---	-----
2º	5 Números naturales y el adicional	---	-----	2º	5 Números naturales	6	\$70,290.81
3º	5 Números naturales	3	\$169,865.43	3º	4 Números naturales	258	\$1,517.90
4º	4 Números naturales y el adicional	11	\$5,345.41	4º	3 Números naturales	6,866	\$26.88
5º	4 Números naturales	320	\$1163.74	5º	2 Números naturales	65,988	\$10.75
6º	3 Números naturales y el adicional	355	\$161.29	TOTALES 73,118 \$1'707,292.14 \$10 PESOS			
7º	3 Números naturales	7,292	\$43.01	33.2 MILLONES			
8º	2 Números naturales y el adicional	4,505	\$32.26	Revanchita			
9º	2 Números naturales	68,355	\$26.88	5 6 8 10 28 45			
TOTALES 80,841 \$3'294,393.17 \$15 PESOS				1º 6 Números naturales ----- \$26.5 MILLONES \$5 PESOS			

SORTEO NO. 11979 \$10 PESOS				
11 14 17 20 28				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	3	\$63,903.69	
2º	4 Números naturales	180	\$1,004.42	
3º	3 Números naturales	3,949	\$50.36	
4º	2 Números naturales	28,811	\$10.00	
TOTALES 32,943 \$859,488.31				

SORTEO NO. 11980				
4 6 8 21 27				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	2	\$143,776.93	
2º	4 Números naturales	272	\$996.99	
3º	3 Números naturales	6,331	\$47.12	
4º	2 Números naturales	42,612	\$10.00	
TOTALES 49,217 \$1'283,171.86				

Extra			
2 1 5 4 3			
SORTEO NO. 35955	GANADORES 9,352	TOTAL A REPARTIR \$954,095.98	GANADORES 3,677
TOTAL A REPARTIR \$1'260,248.77			
De las siete			
3 2 9 8 7			
SORTEO NO. 35956	GANADORES 11,296	TOTAL A REPARTIR \$1'062,279.01	GANADORES 3,990
TOTAL A REPARTIR \$1'003,431.74			
Clásico			
3 1 5 8 7			
SORTEO NO. 35957	GANADORES 19,652	TOTAL A REPARTIR \$1'835,428.51	GANADORES 6,391
TOTAL A REPARTIR \$1'404,215.80			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional) @loterianacional.electronicos, [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



A partir de hoy se prevé un cambio en las condiciones meteorológicas.

Frente Frío 48 tumbará el calor en el Estado

Las altas temperaturas registradas en los últimos días en la región podrían disminuir durante el fin de semana debido al ingreso del Frente Frío 48 en la Península de Yucatán, informó la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Se-procicam). Este sistema provocará lluvias de moderadas a fuertes, principalmente en los municipios del oriente y sur de la Entidad.

Hasta el día de ayer, el clima se mantuvo caluroso a muy caluroso por la influencia de una circulación de alta presión sobre el Golfo de México, la Península de Yucatán y el Mar Caribe, además del ingreso de aire húmedo y vientos del este. Sin embargo, a partir del sábado 2 de mayo se prevé un cambio en las condiciones meteorológicas debido al acercamiento del frente frío, que generará ines-

tabilidad atmosférica. Se esperan lluvias intensas durante la tarde y noche con posibles precipitaciones muy fuertes en algunas zonas. Para el domingo y lunes, las lluvias disminuirán gradualmente en intensidad y cobertura.

Se prevé un evento de “Norte” con vientos de 40 a 50 km/h y rachas superiores a 70 km/h, lo que podría ocasionar oleaje elevado en la costa campechana. Las temperaturas descenderán con máximas de 29 a 36 grados y mínimas de 20 a 24 aunque el calor regresará hacia mediados de la próxima semana.

Protección Civil exhortó a la población a mantenerse informada mediante los avisos oficiales y a la navegación marítima a seguir las recomendaciones de la Capitanía de Puerto.

(Wilbert Casanova)

Carmen

Aumenta riesgo de desplome carretero

Al menos siete puntos de la vía Carmen–Sabancuy pueden deslavarse si no son intervenidos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En el tramo carretero Carmen–Sabancuy han sido detectados siete puntos con riesgo de colapso, según informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y detalla que el problema se debe principalmente a la erosión costera y fenómenos naturales como “nortes” y huracanes.

El director de la dependencia, Eduardo Juan Guerrero Valdez, señaló que la solución provisional para minimizar el riesgo de deslaves —como el ocurrido recientemente— consiste en la colocación de espigones de piedra a lo largo de esa zona costera.

Aunque descartó que la afectación se deba exclusivamente a condiciones climatológicas extremas, explicó que el incremento del nivel del mar y el oleaje han contribuido a la erosión, por lo que es necesario proteger la carretera al ser responsabilidad federal.

Respecto al tramo dañado que generó cuestionamientos en redes sociales y entre habitantes de Sabancuy, precisó que se ubica en el kilómetro 75; sin embargo, existen otros puntos con erosión antes y después. Incluso indicó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) realizó un estudio en 2024 sobre esta vía costera, cuando estuvo a cargo de su rehabilitación.

Detalló que en el kilómetro 55 también se identificó un punto de erosión, así como en el lado de la Isla, después del Puente El Zacatal. En total, dijo, se tienen registrados siete puntos críticos entre Carmen y Sabancuy, principalmente en el entronque hacia la última localidad.

El funcionario explicó que una solución a largo plazo es la construcción de espigones, estructuras de piedra colocadas de forma perpendicular a la costa, que per-



La vía costera es más vulnerable al estar expuesta a los huracanes y efectos de la marea alta provocada por el impacto de los “nortes”.

“Se busca alejar el mar de la carretera y reducir el riesgo de deslaves, así como la afectación continua de la vía por el oleaje”.

JUAN GUERRERO VALDEZ
DIRECTOR SICT

miten que las corrientes marinas depositen arena en esos puntos y ayuden a frenar la erosión.

Con ello, dijo, se busca alejar el mar de la carretera y reducir el riesgo de deslaves, así como la afectación continua de la vía por el oleaje.

Añadió que estas obras idealmente deben realizarse antes de la temporada de huracanes o “nortes”, aunque aseguró que

existen mecanismos para ejecutarlas incluso durante estos fenómenos, siempre que se autoricen los recursos necesarios.

Reconoció que la carretera costera es más vulnerable debido a su exposición directa a los huracanes y otros fenómenos meteorológicos.

Por su parte, diversos grupos ambientalistas y responsables de campamentos tortugueros asenta-

dos a lo largo del litoral advirtieron sobre el riesgo que representa la erosión para las tortugas marinas, ya que provoca que los quelonios se desorienten y lleguen hasta la carretera, donde mueren atropellados.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para implementar medidas urgentes que mitiguen la erosión costera.

(Wilberth Casanova)



Mitigan el problema con la colocación de espigones de manera vertical. (Especial)



Activistas hicieron un llamado urgente a la autoridad para detener la erosión costera.

Llega crisis a las clínicas de PEMEX

Los derechohabientes de la paraestatal se quejan de las mismas carencias de los hospitales de gobierno

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La crisis en los servicios de salud se ha generalizado en todas las instituciones que deberían dar atención a la población en el país, y aunque originalmente se creía que solo pasaba en los sistemas de gobierno, hoy día, derechohabientes de Petróleos Mexicanos (PEMEX), quienes tiempos atrás gozaban de las mejores atenciones, hoy viven la misma situación que recientemente fue denunciada por trabajadores y pacientes del esquema IMSS-Bienestar.

El secretario general del Sindicato Nacional Fuerza Laboral Petrolera, Carlos Joaquín Montejó Vivas, señaló que actualmente los derechohabientes enfrentan escasez de medicamentos, falta de especialistas y saturación hospitalaria, situación que antes no se registraba en el sistema médico de la empresa. Pues cuando no había algún medicamento le decían al paciente que lo compraba y el reembolso llegaba posteriormente, hoy este esquema casi se ha extinguido. Explicó que esta problemática ya no es exclusiva de instituciones públicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sino que ahora también impacta al sector petrolero, donde históricamente se presumía un mejor nivel de atención.

Agregó que antes había especialistas en todas las unidades de salud, si no, el servicio era subrogado con buena atención, pero cada vez hay más inconformidades de lo que sucede con muchos derechohabientes que viven en Ciudad del Carmen y que son enviados a la ciudad de Mérida en Yucatán, donde simplemente la clínica no abre sus



Antes los nosocomios de la petrolera daban mejor atención, según comentan pacientes. (Perla Prado)

puertas, todo bajo la complacencia de la empresa que no respeta lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo donde se les garantiza ese servicio.

Montejó Vivas criticó que, pese a los anuncios de cobertura universal en salud, en la práctica los servicios carecen incluso de insumos básicos, lo que obliga a los trabajadores a solventar gastos que deberían estar cubiertos. Por ejemplo, en ocasiones hasta para aplicar una inyección el personal reconoce que no hay alcohol, algodón o jeringas, un hecho sin precedentes, pues no se comprende bajo que justificación se ha dejado de dar prioridad a lo que verdaderamente importa.

(Perla Prado Gallegos)



No hay insumos básicos y los familiares deben costearlos. (Perla P.)

‘Trabajo sobra, pero los derechos desaparecen’



Denunciaron precariedad laboral en el Día del Trabajo. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En medio de un ambiente de inconformidad, trabajadores alzaron la voz durante la conmemoración del Día del Trabajo, y denunciaron condiciones laborales precarias, falta de aumentos salariales y el abandono por parte de quienes deberían defender sus derechos.

Integrantes de los Sindicatos del Nacional Monte de Piedad, de Telefonistas, la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, la Federación Local de Trabajadores de la CTM, así como el Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento, Juntas y Comisarias del municipio de Carmen (Sutbaje), se pronunciaron en diferentes puntos de la ciudad donde expresaron el hartazgo del sector laboral ante lo que calificaron como imposiciones de quienes exigen mayor productividad sin ofrecer beneficios, estabilidad ni mejoras económicas.

La primera movilización se realizó en la Plaza Cívica 7 de agosto, donde los Sindicatos del Nacional Monte de Piedad, de Telefonistas, la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, fijaron postura referente a los problemas laborales que enfrentan y la lucha constante ante autoridades que aseguran están más enfocadas en beneficiar al patrón que a quienes deberían defender.

“El trabajo sobra, pero los derechos desaparecen”, fue una de las ideas centrales del mensaje, en el que también se cuestionó el papel de tribunales laborales y líderes sindicales, acusados de actuar en favor del poder y no de los trabajadores.

Las críticas se extendieron hacia sus representantes a quienes los acusaron de vivir en condiciones privilegiadas mientras la base trabajadora enfrenta incertidumbre laboral, bajos salarios y el riesgo constante de despidos.

(Perla Prado Gallegos)

Reciben salario miserable

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En el Día del Trabajo los pobladores de Sabancuy pidieron mejores empleos y con mejores salarios, pues en la comunidad apenas pagan alrededor de 200 pesos al día al ser fuentes laborales informales, sin derecho a nada.

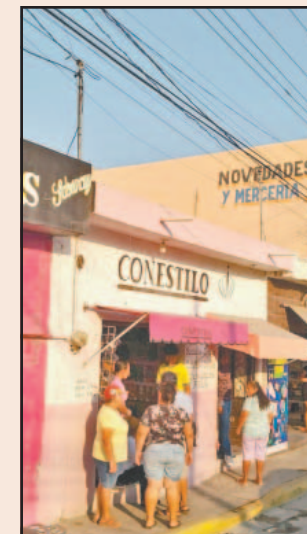
Rubén Sánchez Aldama reparte comida y dijo que él recibe 200 pesos al día por ocho horas de trabajo, cantidad menor al salario mínimo, pero al no haber más oportunidades, debe conformarse, aunque no le alcanza para los gastos del hogar.

Señaló ante la situación, la mayoría de los pobladores laboran en empleos informales, no les pagan conforme a la ley y apenas reciben 200 pesos, sin goce de vacaciones ni prestaciones de ley.

Subrayó que es necesario que las autoridades locales hagan las gestiones necesarias para que el Gobierno del Estado apoye para crear fuentes de empleo, para que los pobladores puedan solventar los gastos en sus hogares y no vivan con deudas, ya que lo poco que ganan no alcanza para vivir bien.

Agregó que muchos consiguieron dos trabajos para ganar apenas lo suficiente para cubrir sus gastos, pero viven de manera estresada y no tienen tiempo para pasar con sus familiares, mientras los productos se encarecen todos los días.

(Pedro Díaz)



Son empleos informales donde pagan 200 pesos.

Exigen seguridad a Pablo Gutiérrez

Locatarios del mercado AFA piden reinstalar módulo policiaco en la zona ante ola de violencia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Locatarios del mercado Alonso Felipe de Andrade alzaron la voz para exigir al alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus mayor presencia de la Policía Municipal ante el incremento de situaciones de riesgo como la registrada el pasado fin de semana cuando un sujeto intentó "acuchillar" a un trabajador del centro de abasto. Según dio a conocer Jorge Simón Díaz, presidente de la Unión de Locatarios, no sería la primera vez que identifican a indigentes armados y muchas veces al ser ahuyentados por la mala imagen que dan, estos reaccionan de forma violenta y agresiva contra cualquier persona.

De acuerdo con el testimonio del líder de los locatarios, el percance que encendió las alertas se registró alrededor de las 7:00 de la mañana del pasado domingo, cuando dos hombres iniciaron una discusión que derivó en una agresión con arma blanca, dejando a ambos lesionados. Explicó que el sujeto agresor que no está identificado, dejó un "rayón" en el brazo y hasta le cortó la camisa a José del Carmen Heredia mejor conocido como el "ave negra".

Señaló que desde hace un tiempo han detectado que varias personas en situación de calle que permanecen dentro del mercado portan objetos punzocortantes e incluso, en algunos casos, presuntamente armas de fuego, lo que representa un riesgo constante para clientes y trabajadores, porque de repente están en sus negocios cuando escuchan el alboroto y

“ Los vigilantes que tiene el mercado no están facultados para intervenir ante situaciones delictivas y carecen de preparación y armas ”.

JORGE SIMÓN DÍAZ
DIRIGENTE DE LOCATARIOS

es porque están peleando ya sea entre ellos, con algún otro comerciante o con clientes.

Ante este panorama, indicó que elaboraron un oficio respaldado por firmas de al menos 40 comerciantes, el cual será entregado a la administración del mercado y posteriormente a la presidencia municipal, con el objetivo de solicitar la instalación de vigilancia policiaca permanente en el lugar, es decir, ya no solo rondines, sino presencia permanente porque las cosas en esta ocasión fueron un susto, pero podría tratarse de un asunto de gravedad.

Cuestionado sobre la presencia de vigilantes del propio mercado, explicó que estos no están facultados para intervenir ante situaciones delictivas, además de que carecen de la preparación y herramientas necesarias para enfrentar a personas armadas. Por ello es que quieren la presencia permanente, porque si bien tienen presencia los Policías Municipales esto es por momento, es decir, en ocasiones los elementos solo recaban firmas para justificar su presencia sin realizar una vigilancia efectiva.

Los locatarios también señalan



El centro de abasto ha sido invadido poco a poco por indigentes que suelen ser agresivos. (Perla Prado)

que la problemática no es nueva, ya que de manera constante enfrentan la presencia de personas que alteran el orden, como quienes piden dinero de forma insistente o generan molestias en áreas de comida, afectando la experiencia de los clientes.

Finalmente, reiteró el llamado a las autoridades para restablecer un módulo policiaco dentro del mercado, como ocurría anteriormente, a fin de garantizar la seguridad y prevenir hechos que pongan en riesgo a quienes acuden diariamente a este centro de abasto.

(Perla Prado)



Los comerciantes son víctimas incluso de extorsión. (Perla Prado)



El alcalde ha hecho de ser deudor un auténtico chantaje. (Perla Prado)

Ayuntamiento tiene endeudado a Carmen con más de 250 mdp

CIUDA DEL CARMEN, Campeche.- El Gobierno de Pablo Gutiérrez Lazarus desde 2024 registra más de 250 millones de pesos en deudas e intereses, por lo que el pendiente con la empresa Servicios Operaciones y Suministros de la Isla (SOS) no sería el único que el Ayuntamiento enfrenta con sus proveedores.

El presidente de Contraloría Ciudadana, Javier del Carmen Bello Ávila, dijo que estos hechos obedecen a una posible estrategia para retirar la concesión de la recolección de basura, o de otros servicios, por lo que estas empresas no deben tener miedo a las represalias y recurrir a instancias legales para que el edil cumpla con el compromiso adquirido.

En materia de endeudamiento de ejercicios fiscales anteriores, el Ayuntamiento de Carmen sumó al cierre del 2024 234 millones 820 mil pesos, pero durante 2025 y el primer trimestre del 2026 la

administración municipal ha no reportado sus actualizaciones. Además, en los informes de los estados financieros del municipio también aparecen 27 millones 977 mil pesos por intereses y 956 mil pesos por comisiones.

Tras el más reciente caso que evidencia el endeudamiento que enfrenta el gobierno de Gutiérrez Lazarus, Bello Ávila explicó que la empresa concesionada por 15 años para dar el servicio de recoja de basura firmó un convenio, por el cual se acordó cumplir con los pagos acordados.

Sin embargo, dijo no ser un secreto que desde el inicio de su segundo periodo como alcalde, Gutiérrez Lazarus negoció un monto inicial superior a los seis millones de pesos, pero al poco tiempo de tomar el control de las arcas municipales, el Ayuntamiento realizaba pagos mensuales cercanos a los cuatro millones.

Indicó que desde el año 2021

bajo la justificación de que la empresa Servicios Operaciones y Suministros de la Isla (SOS) no cumplía, ha estado suspendiendo sus pagos, al grado de que ya se adeudan más de 20 millones, por lo que debido a que la empresa no ha dejado de prestar el servicio, el municipio está obligado a saldar la deuda antes de priorizar otras obras e inversiones.

Bello Ávila cuestionó que, mientras se mantienen pendientes estos pagos, el Ayuntamiento ha comenzado a adquirir unidades propias para la recolección de basura, lo que ha generado sospechas sobre una posible intención de debilitar a la empresa concesionaria para posteriormente retirarle la concesión. "Si la empresa no está cumpliendo, existen mecanismos legales para exigirle mejorar el servicio o, en su caso, rescindir el contrato, pero si está cumpliendo, lo justo es que se le pague lo acordado", afirmó.

(Redacción POR ESTO!)



Los pobladores de la localidad tienen dos opciones, una es esperar a que un conductor se apiade y los lleve en su automóvil o pagar 150 pesos de mototaxi. (Pedro Díaz)

Están hartos de pedir “aventones”

Los pobladores de Calax exigen transporte público y reprochan ser el único ejido incomunicado

SABANCUY, Carmen, Campeche. — Calax queda a sólo 19 kilómetros de Sabancuy, pero carece de transporte público, por lo que sus pobladores tienen que viajar pidiendo “ride” para salir y regresar, o pagar 150 pesos de mototaxi, lo que resulta muy caro.

Luis Mendoza Ramírez quien vive en el ejido dijo que a pesar que están cerca de Sabancuy no hay transporte público, así como en los otros ejidos, por tanto los pobladores se las ven difíciles

para salir y volver y tardan horas en espera de un “aventón”, por lo que insisten en que los doten de transporte público, aunque sea dos veces al día.

Comentó que desde hace años se pide que las autoridades apoyen con transporte público ya que en Calax viven alrededor de 250 personas que tienen que salir continuamente y que no tienen vehículo.

Señaló que en la temporada de calor las personas se ponen bajo los árboles situados a un lado de

la carretera que va hacia Calax, para esperar a que alguien que se dirija allá los apoye con el viaje, porque las temperaturas son elevadas y que tienen que esperar varias horas a la intemperie, y en temporada de lluvias se mojan ya que no hay un paradero donde puedan esperar, así que también les hace falta uno.

Por su parte Inés Mejía González quien vive en Calax dijo que ellos tienen que salir de su ejido para comprar mercancía y hacer

varios servicios ya que en su ejido no hay bancos ni tiendas grandes, por lo que seguido tienen que salir y los que no tienen vehículo se las ven difíciles ya que un mototaxi les cobra 150 pesos por llevarlos y la situación económica no es buena como para pagar ese precio.

Subrayó que en temporada de calor tienen que pasar varias horas en el sol en espera de que alguien vaya al ejido y en temporada de lluvias muchas veces les cae la lluvia hasta que alguien pasa y los

ayuda, por lo que sería bueno que haya un transporte en la mañana y en la tarde para que puedan salir y regresar a su ejido.

Explicó que Calax está separado de los otros ejidos por lo que no hay transporte público para ir a Chekubul, Chicbul, Pino Suárez y otros que llevan a Escárcega por lo que cada hora hay transporte, lo que no ocurre en Calax y de ahí la necesidad de transporte en la mañana y en la tarde.

(Pedro Díaz)

Realizan tradicional cabalgata; reina pide unidad a ganaderos

SABANCUY, Carmen, Campeche.— Ayer se realizó la tradicional cabalgata de la Asociación Ganadera Local (AGL) desde el rancho “Santa Cruz” hasta el lienzo charro de Sabancuy, en la que decenas participaron en el recorrido que duró cerca de tres horas.

Los jinetes y pobladores en general se dieron cita en el rancho “Santa Cruz” a las 11:00 horas, para la coronación de la reina de la Expo FERIA Ganadera “Sabancuy 2026”, Melany Guadalupe Novelo Cocom; después tuvo lugar un convivio con todos los presentes, para que alrededor de las 14:00 horas iniciara la cabalgata.

El rancho “Santa Cruz” del ganadero Elías Novelo Maldonado fue el lugar elegido para coronar a Melany Guadalupe, quien dijo que es un honor ser elegida ya que sus padres y abuelos son ganade-

ros, por lo que trae ese amor por la ganadería en la sangre.

Señaló que es muy importante estar unidos como ganaderos y participar en los eventos que se hacen, como la tradicional feria de mayo cada año, así que invitó a participar en los que se van a realizar en esta edición.

Un gremio fuerte

Subrayó que el sector ganadero es sumamente importante para la Sabancuy, por lo que los ganaderos trabajan fuerte en sus tierras y para que la actividad crezca; de ahí la importancia de estar unidos, para ser un gremio fuerte.

Al terminar sus palabras, los asistentes empezaron a comer y después del convivio se empezaron a organizar para llevar cabo la cabalgata en la que iban a recorrer

alrededor de ocho kilómetros hasta llegar al poblado en donde desfilarían por las calles principales hasta llegar al lienzo charro.

El recorrido duró alrededor de tres horas con los jinetes a la cabeza y detrás las motos y automóviles que partieron del rancho. La cabalgata fue amenizada con música en un ambiente de jolgorio.

Al llegar al lienzo charro, una parte de los jinetes descansaron y algunos se fueron, mientras los pobladores llegaban a disfrutar del jaripeo que iba a realizarse, como parte de los eventos de la jornada.

Cabe señalar que no hubo ningún incidente durante la marcha; todo se desarrolló en orden, por lo que los pobladores la pasaron bien. Para este día tocará turno a una segunda cabalgata, la cual será organizada por las autoridades locales.

(Pedro Díaz)



La marcha de los jinetes partió del rancho “Santa Cruz. (Pedro Díaz)

Policía

Tira a jinete al tratar de estacionarse

Un motociclista resultó lesionado tras impactar contra un automóvil en el barrio de Guadalupe

Un jinete resultó herido al chocar contra un automóvil que se encontraba estacionándose en la zona del barrio de Guadalupe. Tras el impacto, la víctima derrapó varios metros y quedó tendida sobre el pavimento, por lo que vecinos intentaron auxiliarlo; al temer que presentara lesiones de consideración, solicitaron apoyo al número de emergencias.

El hecho ocurrió cuando el motociclista transitaba presuntamente a exceso de velocidad a bordo de una motocicleta Honda, tipo 110, sobre la calle 49-B del barrio Guadalupe, con dirección al parque de San Martín.

A pocos metros de llegar al cruce con la calle 12, no se percató de que un automóvil Renault, modelo Megane, se encontraba estacionándose en un cajón de cercano a la escuela primaria.

Pese a que el motociclista intentó frenar, no logró evitar el impacto contra el costado delantero



El peritaje determinó que el conductor del coche fue responsable por “corte de circulación”. (L. Blanco)

izquierdo del vehículo, por lo que derrapó varios metros y terminó tendido en el suelo con lesiones

en distintas partes del cuerpo.

Ante ello, vecinos del lugar, junto con el conductor del auto-

móvil, intentaron brindarle auxilio, pero al notar que se quejaba de fuertes dolores, optaron por dar

aviso al número de emergencias.

La angosta calle fue abanderada por elementos de la Policía Estatal, el grupo turístico y agentes de caminos, además de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron al lesionado en el lugar.

Durante la atención, el conductor del automóvil señaló que no observó al motociclista al momento de estacionarse.

Tras la valoración médica, el lesionado fue estabilizado sin que fuera necesario su traslado a un hospital. El peritaje preliminar de las autoridades determinó como probable causa del accidente el denominado “corte de circulación” por parte del conductor del vehículo.

Las partes involucradas optaron por llegar a un acuerdo para el pago de daños, evitando que el hecho fuera turnado a alguna instancia ministerial.

(Dismar Herrera)

Capturan a la “Flaca” por robo a casa habitación

Un hombre identificado con el mote de “La Flaca” fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), luego de ser sorprendido presuntamente robando en una vivienda de la colonia Pablo García.

Los hechos ocurrieron cuando el sujeto fue visto merodeando en la zona y, al detectar una casa aparentemente sola en la calle 25 entre 10-A, habría forzado la entrada para sustraer diversos objetos de valor. Vecinos que se percataron del robo alertaron a la propietaria y a las autoridades.

Al notar la presencia de los agentes, el presunto responsable intentó huir, iniciándose una breve

persecución que terminó en la calle 10-A entre 23 y 25, donde fue cercado cuando trataba de ingresar a un lote baldío. Durante la detención, le fueron encontrados objetos que no pudo acreditar como propios.

La propietaria del inmueble confirmó daños en la puerta principal y reconoció pertenencias suyas entre los artículos recuperados, por lo que decidió proceder legalmente.

El detenido fue esposado y trasladado a la Fgecam, donde se definirá su situación jurídica. De acuerdo con información preliminar, el sujeto cuenta con antecedentes por robos a comercio, robo a vivienda y delitos contra la salud.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Dos vehículos colisionan en la avenida Aviación. (D. Herrera)

Reversazo acaba en choque y discusión

Un hecho de tránsito en la colonia Aviación provocó caos vial y daños menores en la calle 105. El incidente ocurrió cuando el conductor de un Renault, Megane, realizó maniobras de reversa sin precaución, tras pasar un cajón de estacionamiento y sin considerar el tráfico que venía detrás.

En ese momento, una camioneta Honda, HR-V, que circulaba a velocidad moderada intentó evitar el impacto, su conductor tocó el claxon y frenó, pero terminó chocando contra el automó-

vil, lo que ocasionó el cierre total de la vialidad.

Ambos conductores discutieron al responsabilizarse mutuamente. Ciudadanos reportaron el hecho y policías acudieron para desviar el tránsito.

Aunque los daños fueron menores, ninguno quiso mover sus vehículos ni activar aseguradoras de inmediato, prolongando el bloqueo por más de 25 minutos hasta que las unidades fueron retiradas del lugar.

(Dismar Herrera)

Se “vuela” el alto y causa colisión

Un motocarro provocó un accidente en el barrio San José al no respetar un alto en el cruce de las calles Narciso Mendoza y Pedro Moreno.

El impacto fue contra un automóvil Changan que circulaba con preferencia, lo que ocasionó que su conductor perdiera el control y terminara chocando contra un riel vial, generando daños materiales. Tras el percance, ambos conductores discutieron al responsabilizarse mutuamente.

No se reportaron personas lesionadas. Ciudadanos dieron aviso a las autoridades, quienes aseguraron la zona para evitar otro percance.

El conductor del motocarro

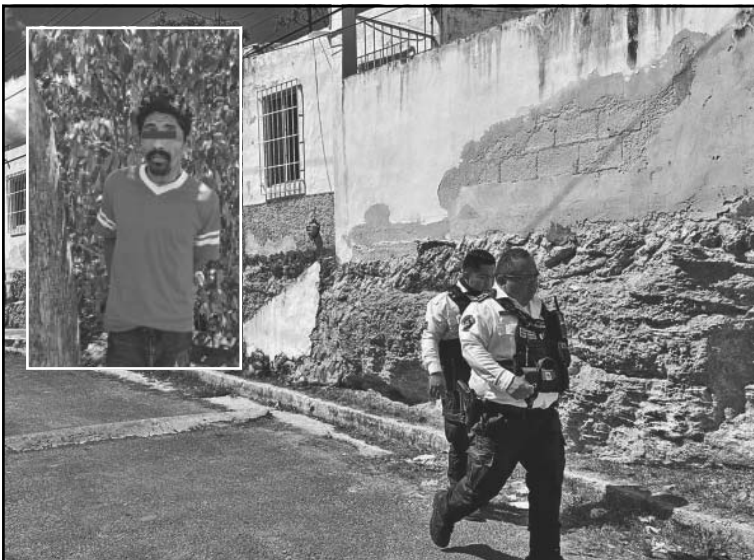
reconoció su responsabilidad, por lo que los involucrados acordaron el pago de daños sin proceder legalmente.

El vehículo afectado fue retirado por una grúa y trasladado a un corralón.

(Dismar Herrera)



Un motocarro provocó el accidente en el barrio San José. (D. Herrera)



Fue sorprendido dentro de una vivienda y entregado a la Fiscalía.

Riña familiar deja dos detenidos

Un conflicto en una vivienda terminó con destrozos, un hombre golpeado y la intervención de la Policía

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un violento conflicto familiar registrado en pleno centro de la ciudad derivó en la destrucción de una habitación, un hombre golpeado y la detención de dos personas, quienes fueron puestas a disposición de la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades.

Los hechos ocurrieron en una vivienda multifamiliar ubicada sobre la calle 31, en su cruce con la 38, donde varios integrantes de una familia acudieron para encarar a un sujeto identificado como Alberto, alias "Tolín", a quien acusan de presuntas agresiones, robo y otros conflictos que, aseguran, han afectado la convivencia en el inmueble.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, los familiares intentaron dialogar con el hombre y solicitarle que abandonara la vivienda; sin embargo, la situación escaló rápidamente cuando el individuo reaccionó de manera agresiva, lanzando diversos objetos hacia las personas que se encontraban en la vía pública.

Ante la tensión y el temor de que la situación se saliera aún más de control, los familiares decidieron ingresar al predio, donde se desató un forcejeo que terminó con daños significativos en uno de los cuartos del inmueble.

En medio del altercado, el sujeto fue sometido y sacado por la

Consanguíneos acudieron al domicilio para confrontar a "Tolín", fue señalado por presuntas agresiones, robo y conflictos dentro del inmueble.

fuerza hacia la calle.

Los elementos de la Dirección de Seguridad Pública arribaron al sitio y procedieron a la detención tanto de Alberto como de una mujer involucrada en los hechos, siendo ambos trasladados ante la autoridad ministerial para el inicio de las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con las versiones de los propios familiares, el detenido presenta conductas agresivas recurrentes, particularmente cuando presuntamente consume sustancias ilícitas, lo que ha derivado en episodios previos de violencia y destrozos dentro de la vivienda.

Las autoridades ya integran la carpeta de investigación para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades legales de los implicados. Mientras tanto, el inmueble presentó daños considerables tras el enfrentamiento.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Intentaron pedirle que abandonara la casa; la situación se salió de control cuando el sujeto reaccionó agresivamente.

Se enfrentan hermanos por herencia en la colonia Manigua

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte escándalo familiar movilizó a elementos de la Dirección de Seguridad Pública la tarde de ayer, luego de que se reportara un violento enfrentamiento entre varios integrantes de una familia en la colonia Manigua.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 40 por 10 de Mayo, donde vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar gritos, insultos y golpes provenientes de una vivienda. Al arribar al sitio, los agentes confirmaron que se trataba de un conflicto entre hermanos derivado de la posesión de un inmueble que perteneció a sus padres.

De acuerdo con versiones recabadas en el lugar, la disputa gira en torno a la intención del padre de tomar control de la vivienda; sin embargo, dos de los hijos se oponen, argumentando que ellos mantienen la posesión del predio. Esta situación ha generado constantes fricciones familiares que, en esta ocasión, escalaron hasta los golpes.

Durante el altercado, varios de los involucrados presentaron lesiones visibles, como rasguños y contusiones, producto de empujones y agresiones físicas.

Asimismo, salieron a relucir otros conflictos internos, entre ellos señalamientos por el presunto robo de dinero proveniente de rentas de inquilinos, así como desacuerdos relacionados con documentos legales, incluyendo escrituras y un posible usufructo vitalicio.

Pese a la intervención de los elementos policíacos, no fue posible mediar en el conflicto debido a la falta de disposición de las partes para llegar a un acuerdo en ese momento, por lo que los

oficiales optaron por retirarse del sitio, exhortando a los involucrados a canalizar sus diferencias por la vía legal.

Tras varios minutos de tensión, los participantes se dispersaron sin que se registraran detenciones. En tanto, vecinos del sector permanecieron atentos ante el altercado y manifestaron su preocupación por este tipo de situaciones que alteran la tranquilidad de la zona.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Vecinos reportaron gritos, insultos y golpes dentro del domicilio.



Motociclistas salen proyectados tras el accidente en la Fátima.

Ruletero ignora la "luz roja" y provoca choque

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre y una mujer resultaron lesionados tras un accidente de tránsito ocurrido ayer en la colonia Fátima, en el cruce de las calles 56 y 35-A.

Las víctimas viajaban en una motocicleta Italika negra cuando, presuntamente con preferencia de paso sobre la avenida 56 con dirección a Playa Norte, fueron impactadas por un taxi Dodge, Attitude, blanco, con rojo, número 2772.

De acuerdo con testigos, el conductor del taxi no respetó la luz roja del semáforo, provocando el fuerte

choque. Tras el impacto, los dos ocupantes de la motocicleta salieron proyectados al pavimento, quedando lesionados en la vía pública.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al lugar para brindar atención y posteriormente trasladarlos a un hospital. Elementos de Tránsito aseguraron ambas unidades y realizaron las diligencias correspondientes para deslindar responsabilidades.

Los involucrados buscaban llegar a un acuerdo mediante las aseguradoras para cubrir daños.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Calkiní



El reporte de este violento acto tuvo lugar en el barrio de La Concepción. (Erik Caamal) Las heridas de la víctima obligaron a su traslado urgente al Hospital del IMSS. (E. Caamal)

Machetean a un hombre en su casa

Un motociclista ingresa por la fuerza al predio y lo ataca, se ignora el motivo de la agresión

CALKINÍ, Campeche.- Una fuerte movilización policiaca se generó esta tarde en el barrio La Concepción de Calkiní, cuando un hombre resultó gravemente herido en el hombro izquierdo tras un violento ataque con machete perpetrado por otro sujeto que irrumpió en su domicilio. La agresión, ocurrida alrededor de las 18:00 horas, dejó al afectado al borde de perder el húmero por completo, según testigos.

Los hechos se registraron en la calle 15 entre 16 y 18, un sector residencial tranquilo habitado mayoritariamente por familias trabajadoras. De acuerdo con el relato de vecinos, el agresor llegó en una motocicleta, color negro, sin placa visible, y forzó la entrada al hogar

de la víctima sin mediar palabra. “Escuchamos gritos desesperados y al salir vimos al pobre hombre tambaleándose, con sangre por todos lados”, relató doña María Elena Pérez, vecina de 62 años que reside a unos metros del lugar; el atacante propinó un machetazo profundo en el hombro del hombre, de aproximadamente 35 años, antes de huir a toda velocidad en su vehículo, evadiendo así cualquier intento de identificación.

Los alaridos histéricos de la familia de la víctima alertaron rápidamente a los colonos, quienes al salir de sus casas presenciaron la escena dantesca. El herido, en estado de shock y con hemorragia profusa, salió tambaleante de su domicilio, dejando un rastro

de sangre a lo largo de 50 metros hasta la cercana Cruz Roja de Calkiní. Los testigos afirman que la víctima, aún consciente pero desorientada, rechazó inicialmente el traslado al hospital general y huyó del lugar caminando, lo que agravó su condición.

Inmediatamente, los vecinos marcaron al 911, lo que provocó la llegada de patrullas de la Policía Municipal de Calkiní y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Los uniformados acordonaron la zona y recolectaron evidencias como el machete abandonado en el patio y manchas de sangre en la puerta principal. Los socorristas valoraron al lesionado, quien para entonces había regresado a

su casa por recomendación familiar. Dada la gravedad de la herida —con exposición ósea y riesgo de amputación—, fue estabilizado en el sitio y trasladado de urgencia al Hospital Integral IMSS-Bienestar de Calkiní para cirugía reconstructiva y atención especializada.

Operativo fallido y llamado a la acción legal

Elementos policiacos montaron un operativo de búsqueda por las calles aledañas y colonias periféricas, incluyendo revisión de cámaras de videovigilancia del centro de Calkiní. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se ha detenido al responsable, descrito como

un hombre de tez morena, compleción media, vestido con playera negra y pantalón de mezclilla.

Hasta el momento, se desconoce el móvil de la agresión; fuentes cercanas a la investigación extraoficiales sugieren posibles rencillas personales por deudas o disputas territoriales, comunes en zonas rurales de Campeche donde la economía depende de la agricultura y el comercio informal. La Policía Municipal recomendó a la familia del afectado interponer una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE-CAM), sede Calkiní, para activar el Protocolo de Investigación de Lesiones Dolosas y posibles cargos por intento de homicidio.

(Erik Caamal)

Aumento del precio de diésel afecta la producción agrícola

CALKINÍ, Campeche.- El incremento de los productos como el diésel están afectando enormemente a los campesinos de esta región de Camino Real, dio a conocer el agricultor José Luis Ku Kantún, quien indica que antes gastaba poco más de 15 mil pesos en la siembra y ahora con el incremento de los precios de los insumos calcula un costo de entre 20 a 22 mil pesos para sembrar una hectárea de maíz en esta temporada, y para colmo, el grano está mal pagado.

Dijo que normalmente usa maquinaria dos veces antes de

realizar la siembra, esto con el fin de obtener una buena cosecha; sin embargo, ante el elevado precio del hidrocarburo para usar las máquinas, ahora sólo una vez las utilizará para sus tierras.

Ku Kantún indicó que antes el gobierno les dotaba de tarjetas para combustible y poder remover la tierra, además de que les entregaban insumos para el campo de forma gratuita.

Ahora tienen que comprar y pensar dos veces el momento para realizar la siembra, ya que ahora el gobierno no responde por los seguros contra catástrofes;

en cambio, tiempo atrás el campesino recibía un seguro para sus siembras, y recordó que antes si el campesino quería comprar un tractor o “rastra”, el gobierno los subsidiaba con el 50 por ciento del costo de la maquinaria. “Ahora todo eso se acabó”, apuntó.

Para finalizar, el agricultor lamentó principalmente el incremento del precio del diésel que alcanza los 30 pesos, siendo uno de los combustibles que el campo utiliza para realizar los trabajos del mecanizado, por lo que afecta directamente al sector.

(Erik Caamal)



Ahora sembrarán menos hectáreas con uso de maquinarias. (E. Caamal)

Pobladores “ahogan” el intenso calor

El emblemático ojo de agua “El Remate” se llenó de bañistas debido a las altas temperaturas

CALKINÍ, Campeche.- Completamente saturado estuvo ayer el ojo de agua “El Remate” ante el puente vacacional de este fin de semana, así que las familias aprovecharon para visitar este balneario ante las altas temperaturas, para relajarse y mitigar la fuerte ola de calor que se está registrando en nuestra región.

Este emblemático ojo de agua, muy conocido, se localiza a pocas mas de 30 kilómetros de la carretera de Calkiní a Isla Arena, después del poblado de Tankuché, que dista unos seis u ocho kilómetros del sitio de esparcimiento a donde un gran número de familias llegan a refrescarse y disfrutar de la madre naturaleza que rodea dicho cenote natural, el cual fue el principal motivación del éxodo masivo de personas de Calkiní, ya que la ola de calor que azota la Península ha sido intensa, con el termómetro alcanzando cifras superiores a los 41 grados en los últimos días, por lo tanto, los ciudadanos buscaron desesperadamente un respiro frente al endemoniado calor, encontrando en la fresca del ojo de agua, el refugio ideal para mitigar los efectos del clima extremo.

Vendedores fueron los grandes beneficiados

Así pues, desde las primeras horas de ayer viernes el acceso al balneario comenzó a registrar una afluencia inusual y pronto el cupo prácticamente llegó al límite de su capacidad, con áreas de descanso y zonas de nado completamente saturadas, en donde los comerciantes que llegaron dudando de la venta, reportaron ingresos monetarios positivos gracias a la masiva llegada de bañistas.

Según comentaron algunos de estos vendedores, la afluencia de este “puente” superó las expectativas iniciales, lo que representa un impulso significativo para la economía del municipio.

Recomendaciones de las autoridades a los visitantes

Las autoridades locales y el personal encargado del sitio tuvieron que redoblar esfuerzos para mantener el orden vehicular y garantizar la seguridad de los asistentes. De hecho se hizo un llamado especial a los visitantes para respetar el entorno natural, evitando dejar basura tirada para cuidar el ecosistema, que hace de “El Remate” un lugar único de la geografía calkiniense.

Por lo demás, se espera que las altas temperaturas continúen el resto de la semana, por lo que las autoridades recomiendan a quienes planeen visitar el ojo de agua en los días próximos, que tomen sus precauciones y acudan temprano, para asegurar un espacio en este oasis regional completamente natural.

(Erik Caamal)



Atiborrado de personas estuvo el famoso balneario de aguas naturales, lo que dejó buenas ganancias a los comerciantes. (Erik Caamal)

Vaquería engalana Feria del Sombrero

Decenas de grupos jaraneros cumplieron con una tradición anual *que llevan en la sangre*

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Completamente abarrotado de diferentes grupos jaraneros se vio la pista de baile cuando el bastonero dijo las palabras claves para abrir la pista de baile, lo anterior al filo de la medianoche cuando ya todos los grupos se habían concentrado en esta ciudad para dar sitio a sus mejores pasos.

En la regia vaquería participaron autoridades al lado de la embajadora de la feria: Fátima Guadalupe Ferráez Uc, quien dio la bienvenida a todos los jaraneros que participaron en la actividad que es parte de la Feria del Sombrero 2026.

A dicho evento llegaron grupos del Camino Real y del vecino Estado de Yucatán, quienes le pusieron ambiente a la noche.

Se trató de una velada en la que el orgullo y la tradición se fusionaron bajo el ritmo de los timbales en la pista de baile que lució completamente abarrotada por decenas de grupos de jaraneros que se dieron cita en esta emblemática localidad para celebrar una de las festividades más esperadas de la región.

Durante el evento, los asistentes pudieron disfrutar del característico zapateo y la destreza

de los bailarines, quienes ejecutaron diversas piezas musicales con la precisión que exige la danza regional.

El ambiente festivo se vio complementado por el aroma del jipi y la palma, elementos esenciales que no sólo dan nombre a la feria, sino que representan el

motor económico y cultural de la comunidad de Bécal.

Con la pista a su máxima capacidad, la regia vaquería se consolidó como el evento central de la festividad de los becaleños quienes salieron a disfrutar de esta noche en donde la imagen de cientos de

parejas girando al sonido de la orquesta dejó en claro que la Feria del Sombrero continúa siendo un danza cultural indiscutible en Campeche, logrando unir a generaciones de familias en una celebración de alegría, música y respeto por sus raíces.

(Erik Caamal)



Los elegantes ternos de las mujeres le dieron a la velada la distinción que se merece. (E. Caamal)

Tenabo

Escala deuda pública municipal

Pasivos del Ayuntamiento aumentaron más de 36 MDP; persisten adeudos con sindicalizados y juicios laborales

TENABO, Campeche.- Desde la toma de protesta de Mariela Sánchez Espinosa como alcaldesa, el Ayuntamiento ya aumentó su deuda pública en 11 millones 105 mil 285 pesos, de acuerdo con los comparativos correspondientes entre el cierre de 2024 y el primer trimestre del año en curso, según datos contemplados en los “informes analíticos” del Gobierno municipal.

De acuerdo con el documento “Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos”, el 2024 cerró con un saldo final de 25 millones 207 mil 388 pesos, lo que representó una reducción de 7 millones 751 mil 638 pesos, considerando que el año inició con un endeudamiento de 32 millones 959 mil 26 pesos.

La deuda del municipio creció en un millón 190 mil 854 pesos al cierre de 2025, ya que el “saldo al 31 de diciembre de 2025” concluyó en 26 millones 398 mil 242 pesos.

Para el primer trimestre del año en curso, la deuda aumentó hasta alcanzar los 36 millones 312 mil 673 pesos, lo que evidencia una diferencia de 9 millones 914 mil 431 pesos.



Los trabajadores afectados amenazan con tomar el Palacio Municipal debido a los pagos pendientes.

Lo anterior resalta en medio de las amenazas de un promedio de 118 trabajadores sindicaliza-

dos del Ayuntamiento de Tenabo, quienes han manifestado su intención de tomar el Palacio

Municipal si la autoridad no cumple con el pago de 2 millones 555 mil pesos, derivados de

una deuda del Gobierno con el organismo sindical.

La suma contempla adeudos relacionados con la canasta navideña, bono navideño, bono de fin de año 2025 y prestaciones pendientes de enero de 2026. Entre estas últimas se encuentran el bono de Reyes, vales de despensa, el estímulo por el “Día del Empleado”, 11 pagos por antigüedad y el bono por 16 años de servicio.

Sin avances

De acuerdo con un comparativo entre los presupuestos de egresos de 2025 y 2026 del Ayuntamiento de Tenabo, el Gobierno Municipal no reportó avances en la atención de 88 expedientes laborales vigentes.

El total se divide de la siguiente manera: nueve expedientes por un monto de 27 millones 72 mil 955.02 pesos; dos expedientes condenatorios que no fueron agregados al presupuesto de egresos, por la cantidad de 576 mil 894.77 pesos; 76 expedientes laborales previos al dictado de laudo; y un expediente laboral más en proceso de reinstalación.

(David Vázquez)

Vigilan apiarios campechanos ante casos de *Loque Europeo*

TENABO, Campeche.- En plena temporada de cosecha de miel, apicultores han detectado la presencia de la enfermedad conocida como “Loque Europeo”, por lo que buscan mantener un control efectivo para evitar daños o contaminación en los apiarios de la comunidad, informó José Molina Caamal.

El productor explicó que en uno de sus apiarios existe una colmena afectada, la cual está siendo tratada con sal y limón, aplicados de manera constante con el propósito de salvar la única caja dañada. Indicó que dicha colmena fue aislada y añadió que en varios puntos ya se han detectado casos similares, aunque se desconoce cómo llegó esta enfermedad a Tenabo.

Aclaró que, hasta el momento, la situación no es alarmante. Explicó que el “Loque Europeo” es una enfermedad bacteriana infectocontagiosa causada por la bacteria *Melissococcus plutonius*, que afecta a la cría de las abejas melíferas y provoca la muerte de las larvas poco antes de su operculación. Asimismo, genera crías irregulares y suele propagarse durante la temporada de estiaje o primavera.

Molina Caamal señaló que

anteriormente esta enfermedad solo se presentaba en colmenas de apicultores yucatecos, pero ahora ya existen casos en Tenabo, por lo que esperan que no se propague en el estado de Campeche.

Indicó que mientras no aparezca la denominada “Loque Americana”, la situación permanece bajo control, ya que esa enfermedad obliga a incinerar por completo las colmenas para evitar la contaminación de toda una colonia. Recordó que en Yucatán ya se han registrado casos de este tipo.

Agregó que durante esta época de cosecha debe mantenerse especial vigilancia, debido a que diariamente se comercializa miel en la región. Señaló que tan solo en el centro de acopio ya se han movilizado más de 200 toneladas de miel en los últimos dos meses, además de otra cantidad aportada por productores tenabeños.

Confirmó que en la costa de Tenabo las colmenas permanecen estables y bajo monitoreo constante. Comentó que algunos casos han sido detectados en apiarios ubicados en zonas afectadas por incendios, como el camino a Kankí y la ruta hacia Chilil,

donde los productores mantienen vigilancia permanente y aplican tratamientos preventivos.

Indicó que en caso de que una colmena no mejore, la única solución será quemar la caja de abejas, tal como se hace con la Loque Americana, ya que dejarla podría provocar la contaminación de un apiario completo e incluso afectar a otros productores de la región.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Bacteria afecta a colmenas durante la cosecha de miel.



Denuncian caza de fauna que salen en busca de agua. (A. Caamal)

Piden proteger animales silvestres ante ola de calor

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ante las altas temperaturas en la región, habitantes reportaron que diversos animales silvestres se acercan a las comunidades en busca de agua, por lo que pidieron a la población no ahuyentarlos ni cazarlos, ya que muchos presentan deshidratación y se encuentran vulnerables.

Vecinos del barrio San Juan señalaron que aves como la chachalaca, además de ardillas, iguanas y otros reptiles, abandonan el monte para buscar sombra y agua.

Denunciaron que algunos aprovechan esta situación para capturar y consumir a los animales, prepa-

rándolos en platillos tradicionales.

En comunidades como Sodzil y Chuncanán también se ha detectado presencia de venados cerca de caminos y zonas rurales, donde presuntos cazadores ingresan con perros para perseguirlos.

Habitantes lamentaron la falta de vigilancia ambiental y señalaron que especies como conejos y armadillos son cada vez más escasas por la cacería indiscriminada. También advirtieron que muchos animales mueren atropellados al acercarse a carreteras en busca de agua durante la temporada de calor extremo.

(Amado Caamal)

Hopelchén

Día del Trabajo pasa desapercibido

Por tercer año consecutivo, en la ciudad no hubo desfile ni protestas, solo el izamiento de la bandera

HOPELCHÉN, Campeche.- El Día del Trabajo en este municipio pasó desapercibido por tercer año consecutivo, pues no hubo desfile alusivo ni protestas de sindicatos en instancias de salud pública para exigir una mejor atención médica. Esta fecha solo se recordó con el izamiento de la bandera nacional a toda asta en el centro de la ciudad. En comparación con años anteriores, cuando se realizaban marchas de protesta o eventos alusivos, en esta ocasión el Día del Trabajo pasó prácticamente desapercibido al menos en la cabecera municipal, ya que ni los sindicatos alzaron la voz por mejoras salariales o en busca de mayores logros laborales.

Empleados del Ayuntamiento, a través de la Dirección de Arte, Cultura, Deporte y Turismo, izaron a las 7:00 horas el pabellón nacional en el asta bandera del parque "Serapio Baqueiro Prevé", en el centro de la ciudad, siendo la única actividad en la cabecera relacionada con el Día del Trabajo.

Por décimo año consecutivo, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de



Empleados del Ayuntamiento llevaron a cabo el levantamiento del lábaro patrio en el "Serapio Baqueiro".

Campeche (SUTPMIDEC), mejor conocido como "Sindicato de los Tres Poderes" del Ayunta-

miento, no desfiló.

La última vez que participó fue el 1 de mayo de 2016, cuando lo

hizo para solicitar mejoras salariales a la administración municipal de ese entonces.

Vía telefónica, Mariano Caamal Toraya, dirigente seccional de este sindicato, expresó que no tuvieron ninguna actividad este viernes con motivo del Día del Trabajo, e indicó que mantienen una buena relación con la autoridad municipal y que los acuerdos firmados han sido cumplidos.

Añadió que han estado trabajando con el Ayuntamiento en tiempo y forma, y que se han respetado los acuerdos de las minutas de trabajo, así como el cumplimiento al 100 por ciento de los pagos y prestaciones.

Por segundo año consecutivo tampoco hubo protestas de los maestros jubilados pertenecientes a la delegación D-IV-03 de la sección 04 del SNTE, quienes cada año marchaban con pancartas y se manifestaban contra el Issste por el deficiente servicio que presta en la Clínica Familiar de la ciudad de Hopelchén. En términos generales, la celebración del Día del Trabajo en la ciudad de Hopelchén pasó prácticamente desapercibida, ya que en las distintas instancias de Gobierno de los tres niveles hubo día inhábil.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Cae 70% ocupación de alarifes en el primer cuatrimestre

HOPELCHÉN, Campeche.- El primer cuatrimestre del año fue complicado para el sector obrero, debido a que en el caso de los alarifes el trabajo disminuyó en un 70 por ciento en comparación con otros años, derivado de la falta de obra pública y de que las obras particulares fueron esporádicas, señaló Juan Miguel Ramírez González, exlíder alarife, quien dijo que cada vez la situación se agrava más.

Explicó que actualmente se desempeña como encargado de obras de contratistas, y detalló que al cierre de 2025 contaba con un grupo de 15 obreros; sin embargo, al finalizar el mes de abril, solo conserva a dos. Indicó que ha tenido que prescindir de la mano de obra de sus compañeros debido a que, sencillamente, no hay obras en donde puedan tener trabajo seguro, ni siquiera por periodos de dos meses.

Mencionó que muchos albañiles se han visto obligados a convertirse en jornaleros, mototaxistas e incluso en "mandaditos", con el fin de obtener recursos para sus familias, ante la falta de empleo. Señaló además que los trabajadores que integraban su grupo tenían años de experiencia, con calidad y

capacidad de trabajo garantizadas, pero tuvo que prescindir de sus servicios y quedarse con dos alarifes.

Agregó que, transcurridos los primeros cuatro meses del año, por parte de los gobiernos en sus tres niveles no hay obra pública en la que puedan emplearse, y dudó que exista una recuperación importante en lo que resta del año, debido a la reducción de presupuestos tanto a nivel estatal como municipal.

Indicó que actualmente el maestro albañil percibe un sueldo de 3 mil 500 pesos, mientras que el ayu-

dante gana aproximadamente 2 mil 400 pesos a la semana. Señaló que en muchas ocasiones el Gobierno no reconoce ni respeta el tabulador de sueldos y busca pagar menos. Ramírez González añadió que la misma situación se presenta en las obras particulares, donde el patrón primero solicita a los alarifes la lista de materiales de construcción conforme al proyecto a realizar, pero después pasa mucho tiempo mientras logra reunir el dinero para iniciar los trabajos.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Se han visto obligados a trabajar como jornaleros, taxistas o "mandaditos".



La festividad está dedicada en honor a San Bernardino de Siena.

Revelan agenda completa para la Feria de Ukum

HOPELCHÉN, Campeche.- El Comité Organizador de la Feria de Ukum 2026 presentó el programa de esta festividad en honor a San Bernardino de Siena, patrono de la parroquia, en la región de La Montaña, al sur del municipio.

La celebración, considerada la más antigua de la zona, se llevará a cabo del 19 al 24 de mayo con diversas actividades religiosas, culturales, taurinas y recreativas.

Iniciará con la tradicional angaripola y la vaquería, amenizada por la Orquesta Charanga Nueva Generación, además de la coronación de Kitzia Coh Chí como

Embajadora 2026, acto que marca el inicio formal de la feria.

En el ámbito religioso se contemplan gremios, rosarios, salves, misas y la procesión de la imagen el 24, día de cierre de la festividad.

El programa taurino incluye una charlotada el 20 de mayo, corridas de toros los días 22 y 23 con participación de distintas cuadrillas, y el cierre el 24 con una charlotada a cargo de cómicos yucatecos.

También se realizarán actividades tradicionales como el baile de la cabeza de cochino, tardeadas con música en vivo, y bailes populares.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Champotón

Carreterazo deja siete lesionados

Entre las víctimas se encuentran cinco personas en estado crítico, dos de ellos son menores de edad

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un conductor en estado de ebriedad provocó un hecho vial en el tramo federal de la autopista al no guardar la distancia de seguridad e impactarse contra una camioneta de ridales en la cual viajaba una familia.

Tras el fuerte impacto, la unidad fue proyectada contra un muro de contención, con saldo de siete personas lesionadas, de las cuales cinco fueron trasladadas al hospital, pero tres se reportan en estado crítico, entre ellas dos menores de edad. El caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado (FGE) por lesiones y daños culposos.

El accidente ocurrió cuando la familia integrada por dos adultos y tres menores de 11, 10 y tres años viajaba en una camioneta Nissan NP300 sobre la carretera federal Campeche-Champotón a velocidad moderada. Al llegar a la altura del kilómetro 183, fueron impactados por un automóvil Kia Forte, en el que viajaba una pareja presuntamente a exceso de velocidad y el conductor estaba en aparente estado de ebriedad.

Debido a que el vehículo no frenó, impactó la parte trasera de la camioneta, la cual salió proyectada contra el muro de contención. El impacto provocó que los menores que viajaban en la caja fueran lanzados varios metros en el aire hacia la maleza y pavimento, mientras que los adultos quedaron prensados en la cabina junto con un menor de tres años. El presunto responsable también quedó atrapado dentro de su vehículo.

Los testigos intentaron auxiliar a las víctimas, pero al observar la

gravedad de las lesiones, especialmente en los menores y que la mujer presentaba fracturas expuestas, solicitaron apoyo a emergencias.

Elementos de la Guardia Nacional (GN), personal de Capufe, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y bomberos acudieron al sitio, donde fue necesario utilizar las “quijadas de la vida” para rescatar a los ocupantes atrapados.

Durante la atención prehospitalaria se confirmó que la mujer de 32 años presentó fractura expuesta de fémur izquierdo, otra de 33 años sufrió múltiples golpes, y la menor de tres años terminó con lesiones diversas. Todos los casos fueron catalogados como graves.

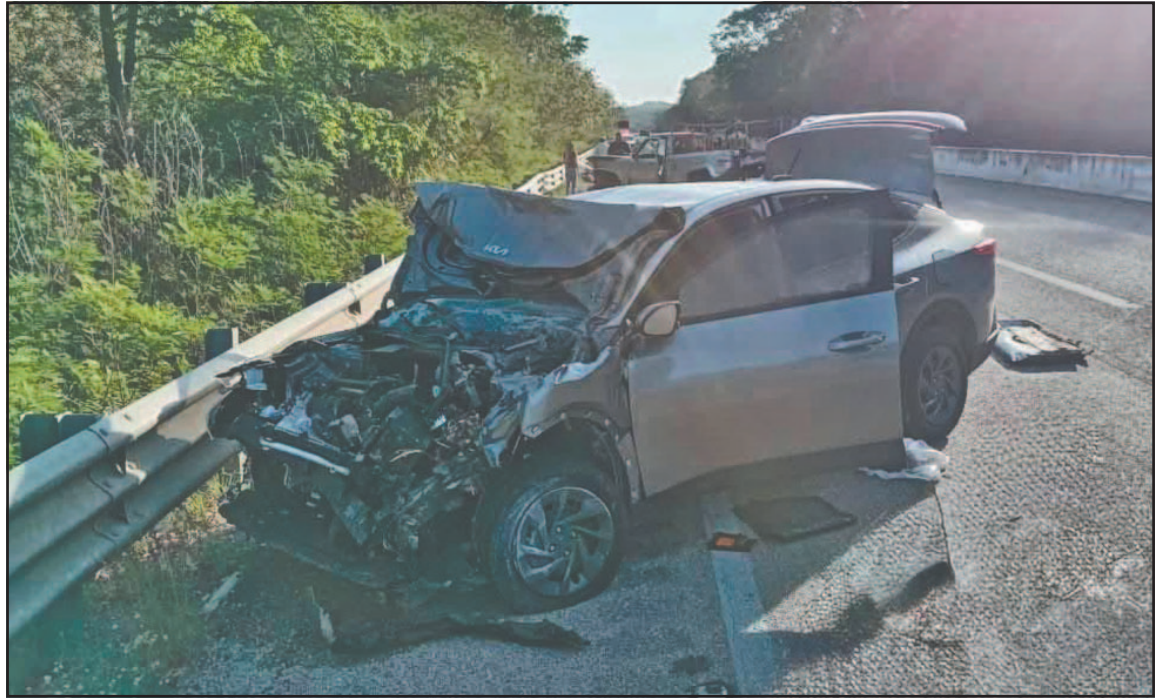
Asimismo, los menores Mayli Z. T., de 10 años, y Cristian A. Z. T., de 11, presentaron traumatismo craneoencefálico severo y fueron reportados en estado crítico.

Los heridos fueron trasladados al Hospital General de Especialidades “Doctor Javier Buenfil Osorio”, donde hasta el momento no se han registrado fallecimientos.

Los conductores fueron estabilizados en el lugar y, tras las diligencias periciales, el conductor del automóvil fue detenido y puesto a disposición de la FGE por los delitos de daños y lesiones culposas.

El tramo carretero permaneció cerrado a la altura del acceso cercano a la caseta de Seybaplaya, y abanderado durante aproximadamente tres horas, mientras una grúa realizaba el retiro de las unidades siniestradas, las cuales fueron enviadas al corralón.

(Dismar Herrera)



Presuntamente el chofer del auto conducía en estado de ebriedad y no pudo frenar a tiempo. (Especial)



Fue necesario utilizar las “quijadas de la vida” para rescatar a los lesionados en el siniestro. (Especial)

Avanza rápido megaincendio de maleza en el ejido Pixoyal

PIXOYAL, Champotón, Campeche.- En la localidad de Pixoyal, que en promedio cuenta una población de 575 habitantes, se reportó un fuerte incendio que avanza de manera rápida afueras del poblado, en el área ubicada sobre la carretera estatal, donde generó alerta por posibles afectaciones a ranchos con ganado bovino y los habitantes de la zona.

El fuego fue reportado por ciudadanos en tránsito sobre la carretera “Pixoyal – 5 de febrero”, vía de comunicación que forma parte de una red de caminos estatales y de acceso a la región de “Los Chenes”, con dirección al municipio de Hopelchén, pues conecta con el tronque de la carretera federal 261.

Por el riesgo que representa, habitantes de Pixoyal emitieron

un aviso urgente a las autoridades de Protección Civil, pues el incendio no deja de avanzar y conforme pasa el tiempo, lo hace más

rápido, hecho que lo convierte en un riesgo para las zonas cercanas donde habitan productores.

(David Vázquez)



Los pobladores pidieron ayuda urgente a Protección Civil. (Especial)



El siniestro se registra afuera del poblado, en la zona de ranchos.

Escárcega

Arde transformador en el Centro

Un amplio sector estuvo a oscuras durante dos días porque la cuadrilla de la CFE no llegaba

ESCÁRCEGA, Campeche.- Debido a un presunto corto circuito del transformador ubicado sobre el andador de la calle 29, un amplio sector de la colonia Centro se quedó sin energía eléctrica, pero además, al paso de los minutos, ese equipo comenzó a incendiarse hasta que se apagó por sí solo; sin embargo, el problema ocurrió hace dos días, sin que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se presentara al lugar para reparar la falla a pesar de los constantes reportes, según se quejaron diversos colonos.

Varios afectados refirieron que la falta de corriente afectó por igual a los comercios y las viviendas, ya que durante dos noches no pudieron conciliar el sueño y las ventas decayeron.

Fue hasta la mañana de este viernes cuando se presentó la cuadrilla de la CFE para dar solución; sin embargo, hubo varios vecinos que cuestionaron: “¿Cuánto tiempo pasará para que el problema vuelva a presentarse?”.

Recordaron que, durante la



Entre los afectados manejaron la idea de un plantón en caso de continuar el problema. (Joaquín G.)

falta de electricidad, la mayoría de los colonos prefirieron mantenerse afuera para de sus casas para recibir algo de aire.

Mientras que los encargados de los comercios del sector reportaron pérdidas, pues se echaron a perder carnes frías y

productos perecederos.

Comentaron que al momento de que se presentó el problema acudieron a las oficinas de la

CFE, donde fueron recibidos por los guardias de seguridad debido que era de noche. En respuesta, los vigilantes se comunicaron con la cuadrilla de guardia y les prometieron que acudirían a reparar el problema, pero eso no sucedió.

La falta de atención molestó a los afectados, quienes regresaron al día siguiente para exigir la reparación del transformador, ya que en caso contrario realizarían un plantón

Ante la amenaza, la mañana de este viernes finalmente llegaron los trabajadores de la empresa, y tras algunas reparaciones, restituyeron la corriente al amplio sector.

Reclamos

“Los apagones han sido constantes y hasta el momento la CFE no da solución, sólo vienen sus trabajadores, hacen algunos remiendos temporales, y a los pocos días nuevamente se va la luz”, criticaron diversos colonos que omitieron sus nombres por temor a represalias.

(Joaquín Guevara)

Sigue bache en la calle 15 por omisión de la Comuna

ESCÁRCEGA, Campeche.- Los vecinos de la calle 15 entre avenida Héctor Pérez Martínez y calle 28, en la colonia Fátima, rellenaron con piedras un bache grande que se encuentra en medio de la vialidad, además colocaron algunas tablas para evitar accidentes, e hicieron un llamado a la Dirección de Obras Públicas para que realicen las reparaciones necesarias; todo eso ocurrió hace un mes, pero la hasta la fecha la autoridad municipal los ha ignorado, según se quejaron.

Los afectados destacaron que se trata de un enorme bache y hay constante riesgo de accidentes.

Debido a que nadie atendió sus peticiones, los vecinos decidie-

ron dar a conocer el problema de manera pública, hacer un nuevo llamado a la autoridad municipal, para que verifique la situación que viven los colonos de la Fátima.

“Urge que el municipio implemente un programa de bacheo antes de que suceda un accidente, ya les avisamos por segunda vez, ahora quedamos a la espera de respuesta”, destacó Angel Matías al momento en que pasaba por este lugar.

También recordó al Cabildo que es su obligación gestionar e implementar las acciones necesarias para que el municipio brinde servicios públicos de calidad, como calles en buen estado.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Cuidaron a los adultos que participaron. (Joaquín Guevara)

Celebran con ‘mini desfile’ para no exponerse al sol

ESCÁRCEGA, Campeche.- Ayer se celebró el Día del Trabajo, y en Escárcega se realizó un desfile que inició a las 08:00 horas sobre la avenida Héctor Pérez Martínez, en la calle 43, lugar del cual partieron los integrantes de los sindicatos de volqueteros, alijadores, vendedores ambulantes, fijos y semifijos, meseros, boleros, mototaxistas y trabajadores del ayuntamiento, quienes recorrieron parte de la avenida hasta la calle 31.

El derrotero solamente duró 30 minutos debido que hubo pocos continentes, aunque había entusiasmo entre los presentes, quienes señalaron que esta marcha es un derecho fundamental para cada tra-

bajador y que deben ser respetados.

También se dijo que la duración fue muy corta para no exponerse a los fuertes rayos del sol, ya que entre los trabajadores había personas adultas mayores.

Después de caminar parte de la avenida Héctor Pérez Martínez, el desfile concluyó a las 08:30 horas en la calle 31, donde se instaló un templete con la presencia de las autoridades municipales y policíacas, las cuales saludaron a cada contingente a su paso por este lugar.

Los trabajadores esperan que se respeten sus derechos laborales y reciban la compensación que marca la ley laboral.

(Joaquín Guevara)

Pega mototaxista a patrulla en cruce

ESCÁRCEGA, Campeche.- Solo daños materiales dejó un hecho de tránsito la mañana de este viernes sobre la avenida Héctor Pérez Martínez entre calles 29 y 31, en la colonia Centro, donde se vieron involucrados el mototaxi con placa 73GYF2 del Estado, que impactó a la camioneta Toyota Hilux adscrita a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El accidente ocurrió a las 11:45 horas, cuando la patrulla circulaba en preferencia sobre la avenida. Al pasar la calle 29, fue impactada en la parte derecha por el mototaxi, ya que su conductor no esperó el paso de la camioneta.

Los agentes detuvieron al mototaxista, pero tras dialogar algunos minutos, finalmente llegaron a un acuerdo satisfactorio.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



No se reportaron lesionados.



Los vecinos taparon el hoyanco hace un mes para evitar accidentes.

Deportes

Campeche, sábado 2 de mayo del 2026

México firma triple podio en China

La selección *azteca* consigue dos platas y un bronce en la Súper Final de la Copa del Mundo de Clavados

CIUDAD MÉXICO.- México volvió a dejar *huella* en la Súper Final de la Copa del Mundo de Clavados en Beijing con una cosecha de tres medallas -dos de plata y una de bronce- que confirmó el gran momento de la delegación nacional en una de las competencias más exigentes del calendario internacional.

La primera presea plateada llegó gracias a la pareja subcampeona olímpica de París 2024, Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya, quienes firmaron una destacada actuación en la final de trampolín sincronizado de 3 metros. Los mexicanos registraron 420.57 puntos para quedarse con el segundo lugar, solo detrás de la poderosa dupla china integrada por Zongyuan Wang y Jiuyuan Zheng, que se llevó el oro con 460.68 unidades. El bronce fue para Gran Bretaña, representada por Anthony Harding y Jack Laugher, con 406.20.

Más tarde, el equipo mixto conformado por Osmar Olvera, Randal Willars, Alejandra Estudillo y Aranza Vázquez volvió a poner en alto el nombre de México al adjudicarse otra medalla de plata en la prueba combinada de 3 y 10 metros.

En una competencia que exige precisión absoluta y temple bajo presión, los nacionales ejecutaron seis rutinas —cuatro individuales y dos sincronizadas— para sumar 422.50 puntos, suficientes para asegurar el segundo escalón del podio. China dominó nuevamente



La dupla de Juan Celaya y Osmar Olvera (i) quedó en segundo lugar del podio en trampolín sincronizado de 3 metros en Beijing. (AP)

con 463.70 unidades, mientras que Australia se quedó con el bronce al registrar 410.45.

La jornada mexicana cerró con el bronce conseguido por Kevin Berlín y Randal Willars en la final de plataforma sincronizada de 10 metros. La dupla peleó hasta el último clavado por la plata frente

a Ucrania, pero terminó apenas a 1.26 puntos de los europeos tras acumular 403.02 unidades. Los ucranianos Sereda y Hrytsenko sumaron 404.28, mientras que China volvió a imponer condiciones con 448.68 para llevarse el oro.

No todo fueron medallas, pero sí actuaciones destacadas. En la

final femenil de plataforma sincronizada de 10 metros, Gabriela Agúndez y Alejandra Estudillo finalizaron en la cuarta posición con 296.04 puntos, muy cerca del podio. Por su parte, las gemelas Lía y Mía Cueva Lobato concluyeron quintas en trampolín sincronizado de 3 metros con 273.63 unidades.

La actividad en Beijing continuará hasta el domingo 3 de abril, con la participación de Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya en trampolín individual de 3 metros, donde ambos deberán medirse desde la ronda inicial en busca de un nuevo metal para la delegación mexicana.

(Agencias)

Premian a la FMF por excelencia en su infraestructura deportiva

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer se llevó a cabo la edición número 76 del Congreso de la FIFA, que tuvo sede en Vancouver.

Esta significó la segunda vez que Canadá fue la sede de este evento, luego de Montreal 1976.

En el marco de su celebración, el máximo organismo del fútbol a nivel mundial otorgó a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el *Forward Awards*, Edición Americas.

Dicho reconocimiento, destaca la excelencia en la infraestructura deportiva.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, fue encargado de darle la distinción al Comisionado de la FMF, Mikel Arriola.

El premio al “Campo de Fut-

bol Más Destacado” reconoce la construcción de la nueva cancha híbrida en el Centro de Alto Rendimiento (CAR).

Dicha obra, forma parte del proyecto de remodelación de las instalaciones de la FMF, de cara a la Copa del Mundo de Norteamérica 2026.

Mikel Arriola agradeció el reconocimiento y que la institución valore los trabajos realizados, rumbo al Mundial.

“El nuevo CAR no es solo un complejo deportivo, es el espacio donde forjaremos a las próximas generaciones de seleccionados nacionales. Contamos con tecnología de vanguardia que la FIFA reconoce hoy como de excelencia mundial”, declaró.

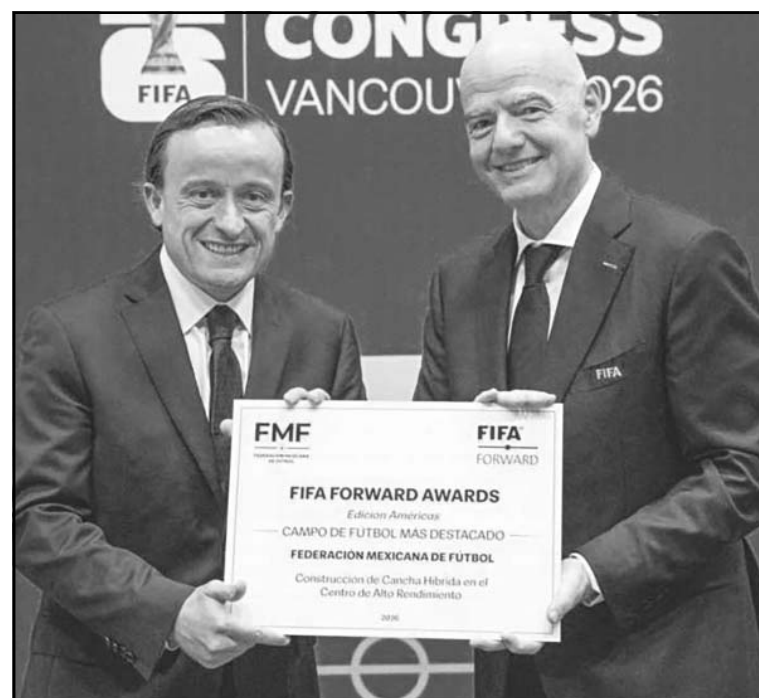
Cabe resaltar que la modernización del CAR, para poder recibir a la Selección Mexicana de la mejor forma posible, “representó una inversión de 400 millones de pesos”.

Además de la cancha híbrida “con la implementación de la máxima tecnología en el pasto”, la renovación de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento incluyó la expansión de la superficie de construcción, que pasó de 8 mil 500 metros cuadrados y 19 mil 500.

De igual forma, se aumentó la capacidad de hospedaje y pasó de poder recibir a 104 jugadores a 156.

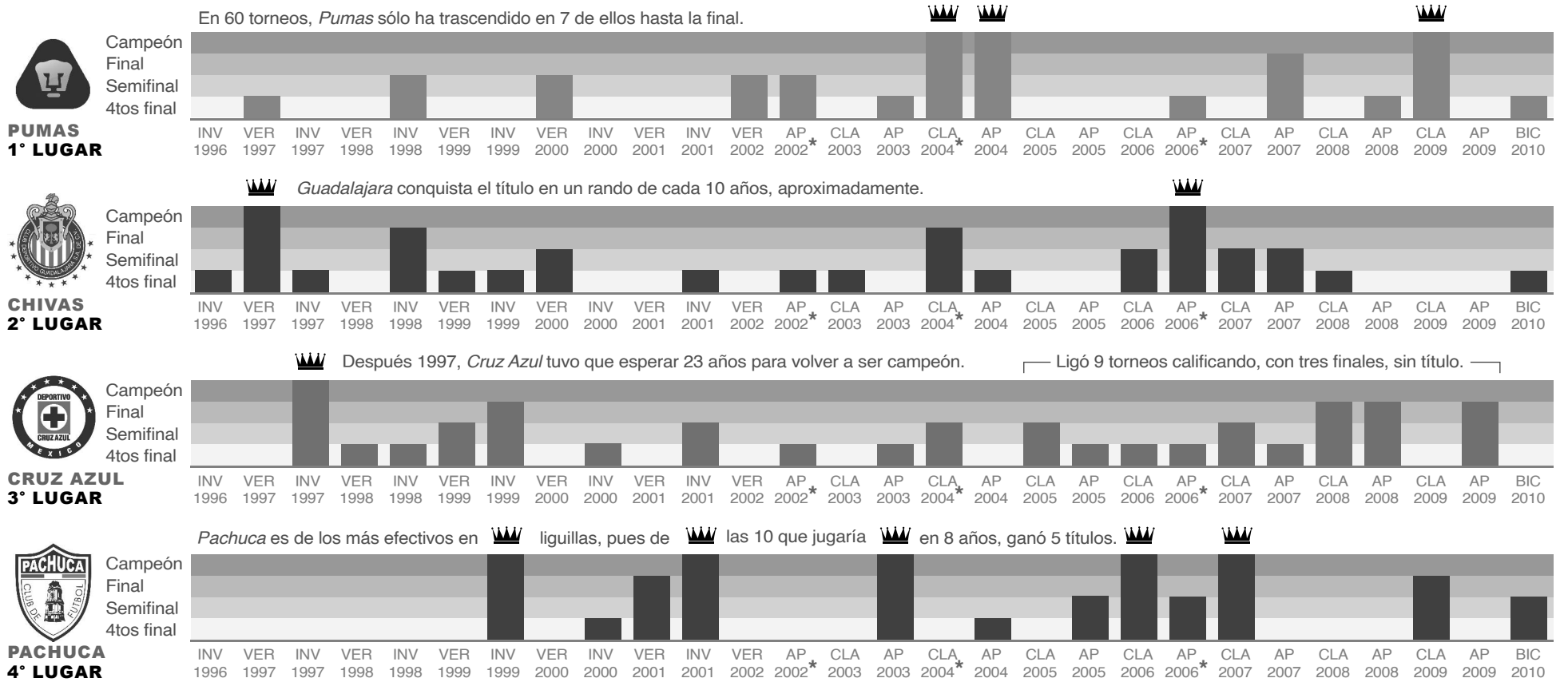
Así como la creación de un gimnasio de “última generación” que permite albergar a tres selecciones al mismo tiempo.

(El Universal)



La FIFA distinguió la construcción de la cancha híbrida del CAR.

LIGUILLAS JUGADAS Y TÍTULOS OBTENIDOS EN TORNEOS CORTOS (DESDE 1996)



EXCESO DE GRANDEZA



La ligulla del Clausura 2026 congrega a siete de los ocho equipos más ganadores en la historia; los cuatro grandes reunidos por sexta ocasión

Inicia la recta final por el título en un ambiente de euforia por la presencia de los clubes más ganadores del fútbol mexicano, incluidos los cuatro más populares.

Uno de los más serios contendientes son los *Pumas* con su mejor torneo en mucho tiempo, que bajo las ordenes de Efraín Juárez consiguieron 36 puntos y el liderato general, emulando lo hecho en el Apertura 2015 con *Memo Vázquez*, obteniendo la *punta* pero caería en la final ante *Tigres*.

Las *Chivas* llegan con un equipo consolidado, renovado y dinámico, sello de *Gabi Milito*, pero perderán a cinco piezas de su *columna vertebral*, que se despiden para enlistarse a las filas del *Tri*. *El Rebaño* tiene una tendencia de ganar un título cada 10 años, un ciclo que se cumple en esta época, pero

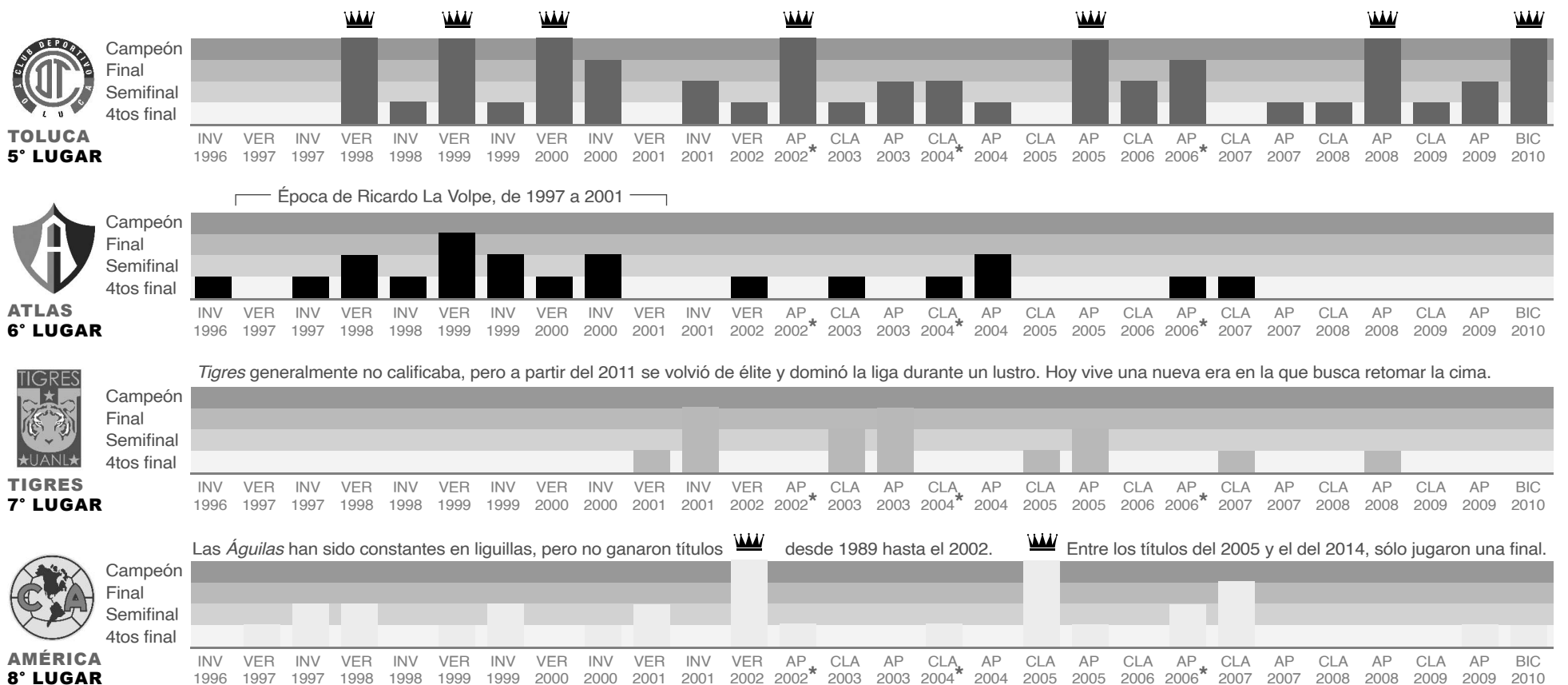
se verá *mermado* para conseguirlo.

Cruz Azul luchó por el liderato hasta la última jornada y, con 33 puntos, se metió en el tercer lugar.

Un equipo con bastante *rodaje* y entendimiento que resistió al duro golpe del despido de su entrenador Nicolás Larcamón y la baja del goleador Nico Ibáñez.

Las *Aguilas* de André Jardine han conseguido *sobrevivir* luego de que su equipo tricampeón fuera desmantelado y sin los refuerzos a la altura de su exigencia. Pese a todo, el *América* se subió al *tren* por el título por décima octava ocasión consecutiva.

Por su parte, *Toluca*, el actual bicampeón, defenderá su corona con una notable baja de ritmo y potencia, tras perder a dos de sus emblemas y la zozobra por la situación física de Marcel Ruiz.





Ocho equipos buscarán su pase a la gran final del torneo en las diferentes sedes. Los juegos comenzarán este domingo 10 de mayo con los partidos de ida. (M. Koh)

Arranca la liguilla en Hopelchén

Se disputan los cuartos de final en la Liga Municipal, con duelos decisivos rumbo al campeonato



El actual campeón *Toros de Bolonchén de Rejón* iniciará la defensa de su título como visitante ante *Galácticos de Xcupil*. Los equipos ganadores avanzarán a semifinales.

HOPELCHÉN, Campeche.- Ya quedó definida la liguilla en la Liga Municipal de Fútbol de Primera Fuerza "Puro Hopelchén", y el campeón *Toros de Bolonchén de Rejón* iniciará la defensa de su título visitando a los *Galácticos de Xcupil* en el juego de ida de los cuartos de final, informó Carlos Balam Chulín, presidente del circuito.

Señaló que este domingo iniciará la liguilla del mejor fútbol chenero con los partidos de ida de los cuartos de final, donde ocho equipos saldrán con todo en busca de llegar a la gran final.

En otro de los encuentros, *Deportivo San Román* visitará a *Sampidey* en el estadio de fútbol de la unidad deportiva "20 de Noviembre", en la ciudad.

Galácticos de Xcupil recibirá a los campeones *Toros de Bolonchén de Rejón*, quienes buscarán avanzar a la siguiente fase para acercarse a la defensa de su título.

Deportivo Tamarindo recibirá a los *Gladiadores de Xculoc* en el estadio de la unidad deportiva "20 de Noviembre", mientras que *Deportivo Sahcabchén* enfrentará en casa al *Atlas Becanchén*

FC, en la comunidad San Juan Bautista Sahcabchén.

Los partidos de vuelta se realizarán el próximo domingo 10 de mayo, donde los equipos que fungieron como locales en la ida ahora jugarán como visitantes, y viceversa.

Segunda Fuerza

En la Liga de Fútbol de Segunda Fuerza "Puro Hopelchén" se disputarán los juegos de vuelta de los cuartos de final.

Leones de Bolonchén de Rejón (1) recibirá a *Halcones de Emiliano Zapata* (1), mientras que *Atlético de Bolonchén de Rejón* (3) hará honores a *Deportivo San Martín* (5)

Jaguars de Katab (1) dará la bienvenida a *Deportivo Tikinmul* (0), y *Deportivo Dzibalchén* (3) recibirá a *Chivas FC de Santa Rita* (3).

Los equipos que resulten ganadores avanzarán a las semifinales, y en caso de empate global, clasificarán las oncenas que hayan terminado en mejor posición en la tabla general.

(Mauriel Koh)



Deportivo Tamarindo enfrentará a *Gladiadores de Xculoc* en la unidad deportiva "20 de Noviembre".

Hiperviral

Campeche, sábado 2 de mayo del 2026

La Academia endurece reglas

La organización de los Óscar ajusta sus parámetros para la calificación de películas con IA

La organización detrás de los Óscar aborda por primera vez la elegibilidad de las películas que usan inteligencia artificial en nuevas reglas para los Premios de la Academia de 2027. La Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas publicó actualizaciones ayer en muchas categorías, subrayando la importancia de la autoría humana sin prohibir la IA.

Las nuevas reglas también incluyen cambios significativos en la muy criticada categoría de película internacional, al ampliar la elegibilidad para incluir filmes que ganaron los principales premios clasificatorios de prestigiosos festivales de cine como Cannes, Venecia y Toronto.

Como parte de su revisión anual de las reglas de elegibilidad de los Óscar, la academia ha abordado una de las mayores preocupaciones de la comunidad cinematográfica mundial: la inteligencia artificial generativa.

Las nuevas normas incluyen el requisito de que solo los intérpretes humanos reales, de carne y hueso —no sus avatares de IA— sean elegibles para los premios más importantes del mundo del cine estadounidense. La Academia también estableció que los guiones deben ser escritos por una persona, no por un chatbot, para acceder a



La normativa para la consideración de filmes extranjeros se modificó notablemente. (POR ESTO!)

una nominación.

En lo que respecta a la elegibilidad de las interpretaciones, solo se considerarán los papeles “demostrablemente interpretados por seres humanos con su consentimiento”. La organización declinó comentar si la próxima interpretación de Val Kilmer renderizada con IA sería elegible, ya que los cineastas aún no la han presentado para su consideración.

Una imagen o semejanza no es

un actor, por un lado, pero también podría depender de cómo se acredite a Kilmer en la película: ¿como Val Kilmer o como otra cosa? También podría tomarse como ejemplo a Andy Serkis como Gollum, un caso de un ser humano que colabora con la tecnología para la interpretación final.

La academia de cine a menudo ha tenido que revisar sus estándares para adaptarse a los avances tecnológicos del momento, ya sea

el sonido, el color o las imágenes generadas por computadora (CGI).

Por otro lado, a medida que su membresía se ha vuelto mucho más internacional, han aumentado los llamados a una reforma de la categoría de película internacional, que había sido criticada de manera constante por injusta, anticuada y susceptible a interferencias políticas. Eso ha llevado a que cineastas independientes y disidentes a menudo, de forma deliberada, no

sean presentados para representar al país del que provienen.

El ganador de la Palma de Oro del año pasado en Cannes, por ejemplo, fue “Yek tasadof-e sadeh” (“Un simple accidente”), del cineasta iraní Jafar Panahi, que no fue presentada como la candidatura oficial de Irán para los 98.º Premios de la Academia, sino la de Francia.

Bajo las nuevas reglas, “Yek tasadof-e sadeh” podría considerarse elegible porque ganó el máximo premio de Cannes y no porque un país haya decidido presentarla. Además de la Palma de Oro en Cannes, el León de Oro en Venecia y el premio Platform en Toronto, otros festivales con premios clasificatorios elegibles también incluirán el Oso de Oro del Festival Internacional de Cine de Berlín, el premio a la mejor película del Festival Internacional de Cine de Busan y el Gran Premio del Jurado de Cine Mundial del Festival de Sundance.

Todas las películas internacionales también serán acreditadas como la nominada, no el país o la región, y el premio será aceptado por el cineasta. El nombre del director también aparecerá en la placa del Óscar, “después del título de la película y del país, si corresponde”.

(Agencias)



Gene Simons estrenó *Aguas profundas* este fin de semana. (POR ESTO!)

Líder de Kiss regresa al cine

El líder de KISS Gene Simons, quien regresa a la gran pantalla como productor de la película de acción *Deep Water* (*Aguas profundas*), asegura que su responsabilidad “es darle al público emociones”, en una entrevista en la que también dijo que el cine y la música son “el mismo negocio”.

La película es un thriller de supervivencia que sigue a un piloto y a su copiloto, quienes se

ven obligados a descender en el océano y deben hacer todo lo posible para salvar a la tripulación y protegerla de los peligros de las aguas hostiles.

Simmons llevaba 11 años alejado de la industria cinematográfica y ahora regresa con *Deep Water*, dirigida por el finlandés Renny Harlin, que se estrenó este fin de semana en salas de cine.

(Agencias)

Director recupera estatuilla

Después de verse obligado a documentar su premio de la Academia en un vuelo transatlántico, el Óscar del reciente ganador Pavel Talankin desapareció antes de que una aerolínea lo localizara dos días después.

Talankin, quien codirigió el documental galardonado *Mr. Nobody contra Putin* no esperaba tener que facturar su estatuilla para un vuelo desde el Aeropuerto John F. Kennedy de Nueva York con destino a Fráncfort, Alemania, el miércoles. Pero un agente de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés) dijo que no podía subir a bordo.

“En el aeropuerto, un agente de la TSA lo detuvo y dijo que el Óscar podía usarse como un arma”, dijo David Borenstein, codirector de Talankin, el jueves por la noche en una publicación en Instagram.

“Pavel no tenía una bolsa para facturarla, así que la TSA puso el Óscar en una caja y lo envió a la bodega del avión. Nunca llegó a



Pavel Talankin documentó su premio y desapareció. (POR ESTO!)

Fráncfort”, añadió Borenstein.

Después de que el anuncio de Borenstein provocara una protesta internacional, la aerolínea Lufthansa informó el viernes que había encontrado el Óscar perdido.

“Podemos confirmar que la estatuilla del Óscar ya ha sido localizada y está a salvo bajo nuestro

resguardo en Fráncfort. Estamos en contacto directo con el pasajero para coordinar su devolución personal lo antes posible. Lamentamos sinceramente las molestias ocasionadas y hemos pedido disculpas al propietario”, dijo la aerolínea en un comunicado.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 2 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12808

Decisión

La FGR rechaza solicitud de EE.UU. y descarta detener o extraditar al Gobernador de Sinaloa y a otros nueve funcionarios acusados de narcotráfico, por falta de pruebas / Burócratas mejoran ingresos: garantizan salario base vinculado al IMSS con incrementos anuales por encima de la inflación / Trabajadores se movilizan a nivel global para exigir mejores condiciones laborales

📖 República 3 y 5 / Internacional 7



EL titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, Raúl Jiménez Vázquez (izq), señaló que la medida cautelar solicitada por el Gobierno estadounidense limita derechos humanos y sólo puede concederse con sustento probatorio sólido, conforme al marco legal de México.- (POR ESTO!)



DURANTE la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó el acuerdo constitucional para implementar de forma gradual la jornada laboral de 40 horas semanales.- (POR ESTO!)



EL movimiento obrero mundial convocó a manifestaciones masivas ante la pérdida del poder adquisitivo, ligado a la guerra en Medio Oriente. En Turquía, sindicalistas chocaron con la Policía.- (POR ESTO!)

